

ESTUDIO DEL SECTOR

LA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL ENTERRITORIO, ESTÁ INTERESADA EN CONTRATAR “ *Interventoría para los proyectos de obras de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física general de los establecimientos penitenciarios y carcelarios EPMSC RM Sogamoso, EPMSC Chiquinquirá, EPAMCAS Cómbita, EPC Yopal, EPMSC Villavicencio y EPMSC Acacias, a cargo del Instituto Nacional Penitenciario – INPEC, en el marco del contrato interadministrativo N°216144*”.

OCTUBRE DE 2022

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial –ENTerritorio-, de conformidad con lo previsto en el artículo 1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015, tiene por objeto principal ser agente en cualquiera de las etapas del ciclo de proyectos de desarrollo, mediante la preparación, financiación y administración de estudios, y la preparación, financiación, administración y ejecución de proyectos, principalmente aquellos incluidos en los objetivos del Plan de Desarrollo, convirtiéndose en un socio estratégico para el Gobierno Nacional y un articulador del desarrollo económico regional.

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial –ENTerritorio- es una Entidad al servicio del Estado para agenciar las políticas de desarrollo del Gobierno Nacional y de los niveles territoriales, mediante la financiación, administración, estructuración y promoción de proyectos en todos los sectores, a través de las siguientes líneas de negocios: a) Estructuración de Proyectos; b) Gerencia de Proyectos - Gerencia de Proyectos con Recursos Internacionales; c) Gestión de Proyectos; y d) Evaluación de Proyectos. De conformidad con lo establecido en los Artículos 13 y 15 de la Ley 1150 de 2007, el régimen jurídico de contratación de ENTerritorio es el del derecho privado. Por lo tanto, las normas que regulan sus contratos serán el Código Civil, el Código de Comercio, las disposiciones del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y las demás disposiciones especiales que le sean aplicables en consideración a su naturaleza jurídica.

La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. Por otro lado, ENTerritorio en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para entender el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, y promoción de la competencia.

Así mismo, el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, señala que la entidad, a partir del objeto del contrato, debe hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, , sin que sea relevante la modalidad de selección.

Por lo anterior, el análisis del sector, se desarrolla en el presente documento de Estudio del Sector, el cual permite al área de la subgerencia de operaciones de ENTerritorio, conocer las condiciones económica del sector de estudio identificado, aspectos técnicos y leales para adelantar de forma exitosa la presente contratación, con el objetivo de establecer requisitos financieros habilitantes, adecuados y proporcionales. **De conformidad con el Manual de Contratación de ENTerritorio, el Numeral 23.4, la información del análisis del sector es de carácter indicativa para la estructuración de los respectivos procesos de contratación que adelante la Entidad.**

Adicionalmente para la estructuración del presente documento de estudio del sector, se tomará en cuenta la **Guía para elaboración de Estudios de Sector- GEES, versión 02 del 24 de Junio de 2022**. Teniendo en cuenta lo anterior, el área de planeación contractual de la subgerencia de operaciones de ENTerritorio se acogerá a la siguiente estructura para el presente documento de estudio de sector:

- Aspectos Generales del Mercado
- Comportamiento del gasto histórico
- Estudio de Oferta
- Estudio de Mercado
- Análisis Financiero y requisitos habilitantes

Tabla de contenido

1.	Condiciones contractuales del proceso de contratación del bien o servicio	3
1.1	Caracterización de la necesidad:	4
1.2	Objetivo del Estudio de Sector	4
1.3	Condiciones Contractuales	5
2.	Aspectos Generales del Mercado.....	5
2.1	Identificación del Sector de Estudio	6
2.2	Contexto General Macroeconómico Colombia 2021-2022.	6
2.4	Comportamiento de precios y costos del sector (Salario Mínimo e IPC)	9
2.5	Organizaciones y Gremios del Sector.....	10
2.6	Aspectos Técnicos del servicio de interventoría.....	11
2.7	Metodología de Cálculo del Presupuesto Oficial Estimado	13
3.	Comportamiento del gasto histórico	15
4	Estudio de oferta del sector ¿qué empresas ofrecen el servicio en el mercado? 20	
4.1	Empresas participantes y contratistas de procesos previos de ENTerritorio.	20
4.3	Tipos de sociedades y tamaño de empresas identificadas en el subsector.	31
4.4	Factores de apoyo a la industria nacional	34
5	Estudio de mercado- como contratan las entidades públicas en el sector?	¡Error! Marcador no definido.
5.1	Contrataciones de otras entidades del sector.	36
6.	Análisis Financiero del Sector y determinación de requisitos habilitantes.	42
6.1-	Determinación final de requisitos financieros habilitantes.	¡Error! Marcador no definido.

1. Condiciones contractuales del proceso de contratación del bien o servicio:

1.1 Caracterización de la necesidad:

Mediante comunicado USPEC E-2021-018911 del 21 de diciembre de 2021, con radicado de ENTerritorio No 20214300503872 de fecha 22 de diciembre de 2021 se señala que:

(...) El Plan de Acción Institucional 2021 fijó como uno de sus objetivos estratégicos “Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad”; la gran meta, “100% de las intervenciones de conservación atendidas”, razón por la cual, y, para el cumplimiento de esta meta, la USPEC se propuso “Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimientos” (Estrategia 1.4). El reporte elaborado por el INPEC relaciona los establecimientos que requieren intervención en forma prioritaria y se indica de forma general el problema a solucionar o necesidad a atender en cada uno de ellos, que resultan frecuentemente en condiciones inadecuadas o precarias de la infraestructura y deficiente prestación de los servicios públicos en términos de calidad y cantidad, para la atención de la población carcelaria y la operación del INPEC. De lo anterior, y, para poder determinar los establecimientos que serán objeto de intervención, la Dirección de Infraestructura de la USPEC ha definido a su vez 4 criterios por medio de los cuales priorizar las intervenciones requeridas por el INPEC según la disponibilidad de recursos: 1. Atención a órdenes judiciales 2. Consolidado de necesidades del INPEC 3. Requerimientos de los Entes Territoriales 4. Requerimientos de los Entes de Vigilancia y Control. Es así como, se requiere mediante la contratación de obras civiles e interventoría realizar obras que mejoren las condiciones de higiene y salubridad, seguridad y habitabilidad de los 11 centros carcelarios relacionados a continuación, dando mantenimiento a la infraestructura de tal manera que esta conserve su más óptimo aspecto físico y continúe tras el paso del tiempo, aportando las mismas prestaciones funcionales de su origen o adaptando los espacios a las nuevas necesidades resaltando que, cualquier eventualidad en relación a la definición de los alcances específicos de intervención estos deberán definirse mediante el Comité Operativo

Mediante memorando con radicado No. 20222700088993 del 30 de junio de 2022, la gerencia del Contrato Interadministrativo 216144 solicitó el Inicio del proceso de contratación para:

GRUPO 1: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS GRUPO 1 (EPMSC RM SOGAMOSO, EPMSC CHIQUINQUIRÁ, EPAMCAS CÓMBITA, EPC YOPAL, EPMSC VILLAVICENCIO Y EPMSC ACACIAS) A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO – INPEC”.

GRUPO 2: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS GRUPO 2 (EPMSC NEIVA, EPMSC ESPINAL, EPMSC FLORENCIA-CUNDUY Y EPC LA ESPERANZA DE GUADUAS) A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO – INPEC”

En virtud de lo anterior, se requiere la contratación de:

- ❖ "INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LA ETAPA I – DIAGNÓSTICO y ETAPA II - EJECUCIÓN DE LA OBRA PARA EL GRUPO 1 (EPMSC RM SOGAMOSO, EPMSC CHIQUINQUIRÁ, EPAMCAS CÓMBITA, EPC YOPAL, EPMSC VILLAVICENCIO Y EPMSC ACACIAS)”.
- ❖ "INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LA ETAPA I – DIAGNÓSTICO y ETAPA II - EJECUCIÓN DE LA OBRA PARA EL GRUPO 2 (EPC GUADUAS, EPMSC ESPINAL, EPMSC NEIVA, EPMSC FLORENCIA – CUNDUY)”.

1.2 Objetivo del Estudio de Sector

El presente estudio de sector tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del sector de **SERVICIOS DE INTERVENTORIAS EN OBRAS DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES**, permitiendo:

- Conocer las características fundamentales del sector de servicios de interventorías desde la perspectiva económica.
- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- Identificar la oferta de potenciales proponentes del sector.
- Identificar los principales requisitos técnicos exigidos en el mercado, para efectos de estructurar el documento de planeación del proceso.

1.3 Condiciones Contractuales

Requerimiento / Objeto	Interventoría para los proyectos de obras de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física general de los establecimientos penitenciarios y carcelarios EPMSO RM Sogamoso, EPMSO Chiquinquirá, EPAMCAS Cóbbita, EPC Yopal, EPMSO Villavicencio y EPMSO Acacias, EPMSO Neiva, EPMSO Espinal, EPMSO Florencia-Cunduy y EPC La esperanza de Guaduas a cargo del Instituto Nacional Penitenciario – INPEC, en el marco del contrato interadministrativo N°216144.		
Tipo de Contrato	Interventoría		
Modalidad Estimada de Contratación	Invitación Abierta		
Presupuesto Oficial Estimado	GRUPO 1	\$ 470.979.274,79	8 MESES

Teniendo en cuenta el presente estudio del sector, al igual que las condiciones contractuales presentadas, los siguientes son los Codigos de Naciones Unidas (UNCSPC) que se identifican como aplicables para el servicio a contratar dentro del sector:

Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase
80	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos.	8010	Servicios de asesoría de gestión	801015	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa.
80	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos.	8010	Servicios de asesoría de gestión	801016	Gerencia de proyectos.
81	Servicios basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología.	8110	Servicios profesionales de Ingeniería y Arquitectura.	811015	Ingeniería Civil y Arquitectura.

En los anteriores codigos se identifican los siguientes tipos de servicios, relacionados con el actual objeto a contratar, y aplicables a a actividad de interventoria requerida:

- **81101500 Ingeniería Civil y Arquitectura:** Incluye *Ingeniería Estructural, Ingeniería Arquitectónica, Ingeniería Geotécnica, ingeniería de infraestructura de instalaciones.*
- **80101600 Gerencia de Proyectos:** Incluye *Evaluación Económica o Financiera de Proyectos, Planificación o Administración de Proyectos.*
- **80101500 Servicios de Administración Corporativa y Consultoría de Negocios:** Incluye *Servicio de Asesoramiento para la Gestión de riesgo.*


2. Aspectos Generales del Mercado

2.1 Identificación del Sector de Estudio.

Teniendo en cuenta lo anterior se identifica que el objeto de contratación establecido en los 4 grupos presentados corresponde a servicios de actividades técnicas de ingeniería civil.

El DANE identifica cinco (5) macrosectores económicos en la economía colombiana: Comercio, Industria, Servicios, Construcción y Transporte. Para el presente objeto, se abordara el sector de la construcción y sus correspondientes subdivisiones.

El servicio para contratarse de **interventoría en ingeniería civil** se encuentra identificada dentro del sector terciario, sector servicios y también podemos relacionar el del sector secundario, (Construcción) dado a que es la interventoría y de una obra de edificación no residencial. De conformidad con el actual objeto de contratación, se identifica el sector de según la clasificación **CIIUU del DANE**:

	<p>CLASIFICACIÓN SECTORIAL CIIU DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE).</p>
<p>MACRO- SECTOR</p>	<p>SECTOR TERCIARIO- SECTOR SERVICIOS</p>
<p>SECTOR</p>	<p>ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (M)</p>
<p>SUB-SECTOR</p>	<p>M7112- Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de la consultoría técnica.</p> <p>Este subsector incluye las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La prestación de servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares. ➤ El diseño de ingeniería (es decir, aplicación de las leyes físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y actividades de consultoría relativas a: maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, proyectos de ordenación hídrica; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción. ➤ La elaboración de proyectos de ingeniería especializada en sistemas de acondicionamiento de aire, refrigeración, saneamiento, control de la contaminación acondicionamiento acústico, etcétera. ➤ Los estudios geofísicos, geológicos y sismográficos.

NOTA: La anterior clasificación no solo permite identificar el desempeño económico del sector de acuerdo con la información actualizada del DANE, sino también identificar potenciales empresas a través de la clasificación por código CIIUU, en la base del SIREM de la Superintendencia de Sociedades. (Ver Numeral 5 Estudio de Oferta del Sector).

2.2 Contexto General Macroeconómico Colombia 2021-2022.

De acuerdo con el Manual de Colombia Compra Eficiente, la entidad debe identificar y analizar las condiciones económicas del sector de estudio, con el fin de identificar posibles riesgos económicos y variables que afecten el sector.

Teniendo en cuenta lo anterior, se identifican las principales variables macroeconómicas de la economía nacional que directa o indirectamente afectan el sector identificado (servicios en el sector de construcción de edificaciones):

INDICADOR MACROECONÓMICO ¹	TRIMESTRAL					II-2022
	I-2021	II-2021	III-2021	IV-2021	I-2022	
PIB (VARIACIÓN TRESTRAL	2,9%	-2,4%	5,7%	4,3%	1%	1,5%
PIB (VARIACIÓN ANUAL)	1,1%	8,8%	10,3%	10,8%	8,5%	12,6%
IPC %	1,6%	1,54%	1,15%	1,24%	4,30%	
TRM	3400	3700	3850	3920	3960	
TASA DESEMPLEO	15,3%	14,1%	13,6%	12,6%	11,2 %	

FUENTE: BOLETIN TRIMESTRAL DANE

El cuadro anterior presenta los principales indicadores macroeconómicos de la economía colombiana desde el primer trimestre del año 2021. **En general, a partir de la información del DANE, el contexto macroeconómico del último año presenta el siguiente escenario:**

- La variación trimestral del PIB durante el año 2021 presentó variaciones positivas superiores a 4%, producto de la reactivación de la economía, después de los efectos de desaceleración económica durante el año 2020. La variación negativa del segundo trimestre (-2,4%) se debió a problemas internos de orden público (paro nacional) y fase final de la emergencia sanitaria que afectó fuertemente algunos sectores clave de la economía nacional.
- En términos de variación anual del PIB, el último trimestre del año 2021 registro el mejor desempeño desde el inicio de la pandemia, producto de la apertura total (y vacunación extendida y eliminación de restricciones sanitarias) de los diferentes sectores económicos, en especial el sector servicios. Adicionalmente la época de fin de año dinamizó el comercio urbano y la demanda de hogares y empresas en las principales ciudades.
- El comportamiento de la inflación (variación de IPC) ha presentado una tendencia ascendente desde finales de 2021. Según el DANE el incremento de precios de la canasta representativa de los hogares se ha incrementado significativamente desde el cuarto trimestre de 2021. Durante el primer trimestre de 2022, la inflación presentó una variación de 4,3 % producto del encarecimiento de algunos insumos importados de los sectores primarios de la economía además de una mejor dinámica de la demanda de bienes y servicios en el país.
- El comportamiento de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) ha presentado una tendencia creciente durante el año 2021, repercutiendo en incremento del precio de bienes importados (por ejemplo, precio del acero en el sector construcción) necesarios para diversos sectores productivos del país.
- El nivel de empleo de la economía ha venido mejorando en la medida que se retoma el nivel prepandemia en los distintos sectores productivos, no obstante, en el presente año aún existe una tasa de desempleo de dos dígitos, de 11,2%.

En general, según el Boletín trimestral del DANE, el primer trimestre de 2022, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 8,5% respecto al mismo periodo de 2021, y presentó una variación trimestral de 1% respecto al trimestre anterior (2021-IV). Si bien el crecimiento aun es positivo (>0), poco a poco la economía nacional retoma los niveles de crecimiento prepandemia. **En el segundo trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 12,6% respecto al mismo periodo de 2021.**

¹ **Definiciones: Producto Interno Bruto (PIB).** El Producto Interno Bruto (PIB) es un indicador que mide el nivel de producción (en bienes) y ventas (en servicios) valorados en precios monetarios de moneda nacional en un periodo de tiempo determinado. Este indicador es calculado periódicamente por el DANE, entidad que ofrece resultados de este indicador para la economía nacional y para cada uno de los sectores que la componen. Se calculan variaciones porcentuales trimestrales del valor absoluto de este indicador y variaciones anuales (ejemplo Junio 2021-Junio 2022).

IPC: Índice de Precios al consumidor: Las variaciones de este indicador determina el incremento de precios finales de un conjunto de bienes representativos de los hogares colombianos.

TRM: Tasa Representativa del Mercado: Indicador del valor en pesos de un dólar (USD) americano. Variable fundamental para determinar el precio en pesos de bienes importados relevantes en distintos sectores de la economía.

Tasa de Desempleo: Indicador que relaciona la población desempleada y el total de la población económicamente activa a nivel nacional.

Crecimiento Económico del Sector identificado.

Si bien, el sector de estudio identificado corresponde a **Actividades Profesionales, Científicas o Técnicas**, es importante relacionar el sector de construcción y de suministro de servicios públicos, dado que están estrechamente relacionados dentro de las actividades de interventorías / consultorías en ingeniería civil.

Tasa de Crecimiento del Producto Interno Bruto por subsector Año 2021- 2022 - Sector Construcción y servicios de apoyo a la construcción.²

Subsector (Clasificación DANE)	Tasa Crecimiento Anual		Tasa Crecimiento Trimestral 2022	
	2020-II/ 2021-II	2021-II / 2022-II	Primer trimestre 2022	Segundo trimestre 2022
Construcción	24,4%	9,4%	0,4%	2,1%
Actividades Profesionales, Científicas o Técnicas	14,5%	12,3 %	1,2%	1,3%
Suministro de Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	9,6%	6,8%	0,6%	1,8%

FUENTE: Boletín Trimestral DANE

De conformidad con el Boletín Técnico del DANE, En el primer trimestre de 2022, el valor agregado de la construcción crece 5,2% respecto al año 2021, y creció 0,45 respecto al último trimestre. En general, al ser un sector clave en la reactivación presenta el mejor desempeño durante 2021. Adicionalmente sectores relacionados (Suministro de electricidad, gas, y actividades profesionales y técnicas, consultorías e interventorías) presentaron crecimiento positivo. En contraste con sectores como el agrícola, minas, y financiero, el sector construcción junto con la gran mayoría de servicios ha sido el dinamizador del crecimiento de la economía colombiana desde mediados del año 2021.

De conformidad con los anteriores códigos CIUU identificados (Numeral 2), el sector de servicios de ingeniería está catalogado dentro de la clasificación M7112- Actividades profesionales, científicas y técnicas. **Para el año 2021, el valor agregado (PIB) de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 9,7%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020.**

En general respecto al año 2021, el crecimiento del sector identificado fue de 9,7% (en términos de valor monetario) y con una variación positiva de 1,2 respecto al cuarto trimestre de 2021.

En general, a partir de las condiciones macroeconómicas de la economía colombiana y del sector identificado (construcción), y a efectos del presente proceso se concluye:

² Información del Producto Interno Bruto por sector es tomada del Boletín Trimestral del DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

- La situación macroeconómica del país, durante el último año y particularmente durante el primer trimestre del año 2022, indica un contexto de reactivación y crecimiento en los sectores de construcción, servicios, industrias manufactureras, y actividades profesionales.
- El crecimiento del sector indica un mercado competitivo de empresas, condiciones financieras favorables y pluralidad de oferentes.

Para efectos del presente proceso de contratación “**Interventoría para los proyectos de obras de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física general de los establecimientos penitenciarios y carcelarios EPMSC RM Sogamoso, EPMSC Chiquinquirá, EPAMCAS Cóbbita, EPC Yopal, EPMSC Villavicencio y EPMSC Acacias, EPMSC Neiva, EPMSC Espinal, EPMSC Florencia-Cunduy y EPC La esperanza de Guaduas a cargo del Instituto Nacional Penitenciario – INPEC, en el marco del contrato interadministrativo N° 216144**”, las condiciones macroeconómicas del sector permiten inferir que el mercado cuenta con la suficiente oferta de empresas especializadas en servicios de apoyo en obras de edificaciones no residenciales (edificaciones institucionales).

Detrás del crecimiento económico confirmado por el DANE durante los dos primeros trimestres del año 2022, existe una demanda de servicios del sector de construcción (entre estos consultorías e interventorías en obras civiles) por parte de entidades públicas y privadas y una oferta que satisface los requerimientos. Es de esperarse, por lo tanto, que para el presente proceso se cuente con pluralidad de oferentes con experiencia previa en obras de edificaciones institucionales. (Ver Numeral 5 Estudio de Oferta del sector).

2.4 Comportamiento de precios y costos del sector (Salario Mínimo e IPC)

2.4.1 Variación Mensual Índice de Precios al Consumidor (IPC)

La variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) representa la inflación de algunos bienes y servicios representativos en la económica nacional. El IPC, por lo tanto, mide la variación de los precios de los productos y servicios, esto afecta algunos bienes y servicios de la categoría como los alimentos, el transporte, diversión, los servicios en comunicaciones, entre otros gastos.

En general, en los últimos dos años, el año 2020 registró la inflación anual total más baja (1,61%) de los últimos 20 años en el país, producto de la contracción económica del país. A partir del 2021, la reactivación económica, junto a eventos económicos de carácter global, impulsaron la inflación a un total de 5,62% anual. Para el año 2022, se proyecta una inflación aun mayor, dado que en solo los primeros 5 meses la inflación y asciende a más de 6,3%.

	Colombia, Índice de Precios al Consumidor (IPC)- Base diciembre de 2018 = 100,00		
	2020	2021	2022
ENERO	0.42	0.41	1.67
FEBRERO	0.67	0.64	1.63
MARZO	0.57	0.51	1.00
ABRIL	0.16	0.59	1.25
MAYO	-0.32	1.00	0,84
JUNIO	-0.38	-0.05	0,54
JULIO	0.00	0.32	0,51
AGOSTO	-0.01	0.45	
SEPTIEMBRE	0.32	0.38	
OCTUBRE	-0.06	0.01	
NOVIEMBRE	-0.15	0.50	
DICIEMBRE	0.38	0.73	
TOTAL	1.61	5.62	8,21

FUENTE: DANE

Se resalta algunos aspectos del comportamiento del índice de precios IPC en los últimos dos años:

- La variación anual del IPC en el año 2021 fue de las mayores presentadas en los últimos 10 años en Colombia, con una variación total de 5,62%.

- De acuerdo con el DANE, En abril de 2022, **la variación anual del IPC fue 9,23% (con respecto a abril de 2021)** es decir, 7,30% puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 1,56%. Según el DANE, **desde diciembre de 2021, Colombia viene presentando grandes presiones inflacionarias que se traducen en un aumento del costo de vida.**
- En mayo de 2022, la variación mensual del IPC fue **0,84%, y en lo corrido del año la inflación asciende a 6,55%.**

En general, el comportamiento de la inflación ha afectado la canasta de alimentos a nivel nacional, al igual que algunos productos del sector servicios. Esta situación repercute directamente en sectores relacionados con el sector construcción, específicamente de servicios de apoyo a construcción (transporte, logística, alimentación).

En lo que se refiere al sector servicios a nivel nacional, los precios dependen fundamentalmente del ajuste salarial anual realizado y considerado por las empresas del mercado (por ejemplo, ajuste de salario mínimo). **En consecuencia, dado que el ajuste salarial del año 2023 depende principalmente de la variación anual del IPC del año 2022,** se estima que el incremento del precio del sector servicios en general podría encarecerse el próximo año, dada a tendencia actual de la inflación acumulada (variación del IPC) en lo corrido del presente año, **cuyo nivel ascendió a 6,55% a mayo de 2022.**

Para el año 2022, se logró un acuerdo para incrementar el salario mínimo en un 10,07 % es el más alto del salario mínimo y en el auxilio de transporte en casi cinco décadas. A continuación, se observa que desde 2010, la capacidad adquisitiva promedio de los hogares (salario real) a partir de la diferencia entre el incremento salarial y la inflación causada (variación del IPC) es del 3,2%, **siendo el año 2016 el menor incremento real con un 0.2% y el año 2022 el más alto con un 4,45%. El aumento del salario se decretó para mantener el poder adquisitivo de los hogares, y propiciar una mayor reactivación económica.**

Según lo anterior, el efecto sobre el ajuste de salarios (costos salariales) y por ende en precios de servicios diversos se consolidaría inicios del año 2023, posiblemente a partir de la inflación proyectada (7,1% según el Banco de la Republica). **Desde un punto de vista macroeconómico, el ajuste salarial provocado por una inflación excesiva encarecería las diferentes escalas de costos salariales del sector servicios (entre ellos servicios de profesionales del área de infraestructura y obras) en la economía nacional, y el costo salarial de profesionales asociados al sector de construcción.**

2.5 Organizaciones y Gremios del Sector

INSTITUCIONES	COMPETENCIAS Y ROLES	Subsector en el que incide
Minvivienda (MVCT)	Rector del sector	Edificación infraestructura y saneamiento
Minvivienda (MVCT), DNP, Minambiente (MADS), MINSALUD, MINAGRICULTURA	Formulación de Políticas	Edificación infraestructura y saneamiento
Minhacienda, MVCT, DNP, DPS, Fondo de Adaptación	Asignación y distribución de recursos	Edificación infraestructura y saneamiento
Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA)	Regulación de ESP	Edificación infraestructura y saneamiento
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)	Vigilancia y Control de ESP (Prestación de los servicios)	Edificación infraestructura y saneamiento
Autoridades Ambientales Regionales Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)	Control ambiental, permisos y concesiones	Edificación infraestructura y saneamiento
Secretarías de Hábitat	Formulación e implementación de políticas de hábitat que mejoren la vivienda	Edificación

<p>Ministerio de Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Asesorar al presidente y entidades del Gobierno Nacional y apoyar a otras entidades del Estado en la construcción e implementación de políticas sectoriales, territoriales y poblacionales. Incidir en la formación de opinión pública cualificada y en la toma de decisiones de los sectores público y privado. Liderar la asignación y promover el uso efectivo de los recursos de inversión pública. Promover el desarrollo y el ordenamiento territorial, y la descentralización. Promover la efectividad de las políticas y proyectos de inversión pública a partir de su seguimiento y evaluación</p>	<p>Edificación e Infraestructura</p>
--	--	--------------------------------------

Gremios y Asociaciones

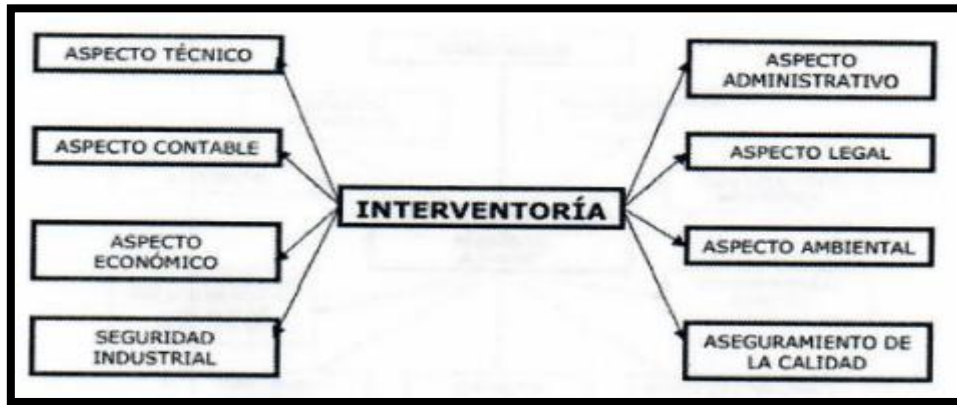
Siglas	Nombre de Asociación	Descripción
ACIEM	Asociación Colombiana de Ingenieros Eléctricos, Mecánicos y afines	Organización que trabaja por el crecimiento integral del Ingeniero y el desarrollo tecnológico y profesional, a través del ejercicio idóneo y competente de todas las especialidades de la Ingeniería
ACOFI	Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería	Organización que centra sus esfuerzos en promover la buena enseñanza de la ingeniería en el país, enfocada en el constante monitoreo de las prácticas pedagógicas de sus asociados
SCA	Sociedad Colombiana De Arquitectos	Sociedad que fomenta la arquitectura y el urbanismo, cultiva la ética profesional del arquitecto y orienta las relaciones de los arquitectos con el Estado, con la comunidad a la cual sirven y de los arquitectos entre sí.
SCI	Sociedad Colombiana De Ingenieros	Organización que tiene como objetivo el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de la humanidad mediante el avance de las ciencias y de la ingeniería

2.6 Aspectos Técnicos del servicio de interventoría

La actividad de interventoría se encarga fundamentalmente de controlar, revisar y supervisar todas las etapas de un proyecto de forma efectiva y permanente, con el fin de que se cumplan todas las especificaciones contractuales y las exigencias técnicas, administrativas, legales, financieras, presupuestales, sociales, ambientales, etc. Puede ser realizada por un profesional, a título personal o en representación de una persona jurídica para la inspección, vigilancia y control de las obligaciones pactadas con el constructor de una obra.

Según Colombia Compra Eficiente, La interventoría consiste en el seguimiento técnico que, sobre el cumplimiento del contrato realice una persona natural o jurídica contratada para tal fin por la Entidad Estatal cuando el seguimiento del contrato suponga conocimiento especializado en la materia, o cuando la complejidad o la extensión de este lo justifique.

En general, la actividad de interventoría en obras en edificaciones atiende 8 aspectos fundamentales:



En la actualidad, la interventoría se ha diversificado a otras áreas del conocimiento, por lo que su ejercicio tiene un amplio panorama. Así, se puede hablar de los siguientes tipos de interventoría:

Interventoría del proyecto.	Esta interventoría asesora al contratante durante el diseño del proyecto y estudios previos para que de esta forma se cumpla con las condiciones y requisitos que el cliente propone y dentro de los recursos que este dispone para poder ejecutar debida y eficientemente la obra. De igual forma el interventor se encarga de todas las actividades previas como el control de pólizas, control a los contratos y estudios técnicos y de ingeniería y control sobre trámites municipales.	Interventoría legal	La relación del constructor y del interventor con el contratante se regula mediante los términos de los contratos en donde se establezca el objeto de este, regulando su ejecución. La interventoría legal es la que hace que los aspectos estipulados en el contrato se cumplan y lleven a cabo de forma eficiente.
Interventoría durante la construcción	Incluye las funciones técnicas y administrativas, las cuales se complementan durante la construcción del proyecto. Así, estas dos funciones deben ser realizadas por la misma persona o entidad.	Interventoría financiera	En todo proyecto se debe hacer una inversión constante de recursos financieros, los cuales deben evaluarse tanto en tiempo como en cantidad, dependiendo de lo establecido en el contrato y programación de obra. La interventoría financiera juega un papel fundamental, ya que se encarga de avalar los gastos realizados para entregar pagos y es quien garantiza que lo que se vaya a pagar sea acorde a lo entregado por el contratista en la obra.
Interventoría técnica	La función del interventor en este ámbito es velar por el cumplimiento de las especificaciones técnicas y que lo ejecutado sea acorde a lo especificado en los planos, así como las normas de calidad, seguridad y economía adecuada durante la obra. El interventor debe dejar constancia escrita de todos los trabajos que se ejecuten durante la obra y debe exigir las pruebas y ensayos que se requieran.	Interventoría ambiental	Mediante esta interventoría se garantiza que se cumplan los planes de manejo ambiental (PMA) para cumplir todos los objetivos y metas, con el fin de mitigar el impacto ambiental que se pueda generar.
Interventoría administrativa	Es función del interventor vigilar que la obra se lleve a cabo en los plazos y tiempos establecidos para que se desarrolle dentro del presupuesto establecido en el contrato. También debe supervisar el cumplimiento de las pólizas de garantía, pagos de prestaciones sociales, pagos de carácter fiscal y obligaciones contractuales y legales. También es la persona que autoriza pagos y entregas de dinero al constructor, al igual que deberá revisar los gastos que haga a fin de garantizar inversiones eficientes en la obra. El interventor debe también supervisar los subcontratos que incidan en el proyecto al igual que aprobaciones de pagos a proveedores y trabajadores.	Interventoría social	Esta interventoría controla todas las situaciones o afectaciones que se puedan tener en las comunidades que rodean o hacen parte del proyecto.

FUENTE: Cámara Colombiana de Infraestructura.

Según la Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI), existen normas generales para toda interventoría que abarcan el control y seguimiento de todas las tareas correspondientes a la ejecución del contrato objeto de la interventoría, el cumplimiento de los estándares de calidad contenidos en el mismo y de los términos definidos en el cronograma. En consecuencia, el interventor deberá asegurar según la etapa del proyecto:

Etapa de la Interventoría.	
Contratación de Personal.	<ul style="list-style-type: none"> - El personal y los equipos técnicos ofrecidos que utilice el contratista deben contar con las condiciones aprobadas por la entidad. - Las hojas de vida del personal propuesto por el contratista deben ser revisadas y evaluadas cuando durante la duración del contrato se requieran cambios en el personal ofrecido. - Los trabajos y/o actividades extras y adicionales, deberán ser previamente acordados mediante escrito suscrito por las partes y ser sometidas a aprobación
Ejecución.	<ul style="list-style-type: none"> - La calidad de la obra, bienes o servicios que se estipulen en el contrato, deberá ser verificada permanentemente. - El control del avance del contrato deberá realizarse de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado, llevar un registro de las novedades, ordenes e instrucciones, y recomendar los ajustes necesarios. - Se debe presentar los informes de avance y estado del contrato, y los que exijan su ejecución. - Se debe velar por el cumplimiento de las normas, especificaciones y procedimientos, incluidos los que se establezcan en los planos de construcción y /o fabricación. - Garantizar que la documentación que se maneje en obra (planos, memorias, licencias, autorizaciones) se encuentre actualizada de acuerdo con los cambios generados durante la ejecución del proyecto.
Finalización y Liquidación.	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar recibir y verificar documentos necesarios para la liquidación del contrato, como son los planos record, manuales de mantenimiento, memorias de cálculo, etc.

El papel de la interventoría en la contratación estatal

La ejecución idónea del presupuesto de las Entidades Públicas exige dentro de otros aspectos, un proceso contractual ágil, eficiente y desarrollado dentro de los principios de la economía, transparencia y objetividad consagrados en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

Para garantizar el cumplimiento de estos principios en términos de calidad, cantidad y oportunidad, es necesario adoptar mecanismos de control y seguimiento a través de una interventoría o supervisión que garantice y garantice a la entidad como responsable ante el cumplimiento del objeto contractual, mediante el examen sobre las exigencias legales, financieras (en lo contable, presupuesto y tesorería), misional y técnico.

El perfil del interventor o supervisor debe corresponder a un profesional con experiencia en el objeto contratado y en temas administrativos y financieros, con criterios claros y soportados y con amplio sentido de independencia, es decir, para cumplir con los propósitos de su misión, un interventor debe cumplir funciones técnicas, funciones administrativas y funciones contables. Las funciones técnicas son las que se refieren al objeto del contrato; Las funciones administrativas son las acciones que debe adelantar el interventor para garantizar el cumplimiento de las cláusulas del contrato que controla y de la normatividad referente a los contratos; las funciones contables son las relativas al manejo de cuentas del contrato.

2.7 Metodología de Cálculo del Presupuesto Oficial Estimado

La metodología de cálculo del presupuesto para las actividades de servicios de ingeniería civil corresponde al método de factor multiplicador. El multiplicador de un contrato debe cubrir los costos de una firma y reconocer un honorario. Las firmas consultoras o de servicios de interventoría tienen unos costos laborales, unos gastos generales de administración y unos costos de capital que tienen que aplicar y repartir entre sus contratos para que sean absorbidos por el costo del personal facturable.

Estos costos de administración varían con el tiempo debido a factores internos y externos que afectan a la firma y al trabajo. Entre dichos factores se pueden mencionar: nuevos contratos, contratos terminados, rotación de personal, cambios en la legislación laboral, variaciones en el costo de vida, ampliación o reducción de la firma, etc. Adicionalmente, el incremento de las prestaciones sociales con el transcurso del tiempo incide sobre el factor multiplicador, por lo tanto, éste no puede mantenerse estático para una compañía.

Cuando se utiliza el sistema de factor multiplicador -FM, el costo por concepto de sueldos, jornales, horas extras, primas regionales, viáticos, prestaciones sociales, costos indirectos asociados con la prestación de servicios de una firma de consultoría, así como sus honorarios, deben ser reconocidos aplicando un factor multiplicador sobre costos del personal

utilizado específicamente en el proyecto. **En consecuencia, el FM está formado por los siguientes componentes del costo:**

1. Costos de personal
2. Prestaciones sociales
3. Costos indirectos de la compañía, impuestos y timbres del contrato.
4. Honorarios.

	Actividad de Interventoría
Costos Directos	<p>Los costos directos están determinados por el factor prestacional, que incluye el conjunto de salarios del personal profesional y técnico.</p> <p>El ajuste salarial para algunos profesionales y/o técnicos está determinado por el incremento anual de costo de vida (variación del IPC), cuyo valor en 2021 anual certificado por el DANE fue de 5,61 %.</p> <p>En general, en la mayoría de las actividades de consultorías / interventorías, el factor de costo directo (salarios y prestaciones) incide en más de un 50% en el precio final del servicio. Igualmente, determinante es el plazo de ejecución de cada proyecto. A mayor plazo, mayor incidencia del factor prestacional en el precio final del servicio, y en consecuencia en el valor final del presupuesto final.</p> <p>En segundo lugar, inciden los costos indirectos (materiales y mobiliarios) y en tercer lugar los impuestos y tasas requeridos, entre los cuales resalta el Impuesto al Valor Agregado IVA.</p>
Costos Indirectos	<p>Los costos indirectos de la actividad de construcción están determinados por los precios de los distintos elementos físicos que se requieren para la ejecución de la actividad (mobiliario, tecnología, transporte, logística ...etc.). Los precios de la mayoría de estos elementos están determinados por el índice de precios al consumidor (IPC).</p> <p>Según el DANE, la inflación total del 2020 fue de 1,5%, la más baja en los últimos 30 años. En 2021, el nivel de precios inició una tendencia creciente. El año 2021, terminó con un nivel de variación de IPC de 5,62%.</p>

Aspectos financieros – forma de pago

No existe disposición legal que indique cual debe ser la forma de pago en los contratos de interventoría, por lo tanto, la Entidad Estatal debe definirla en los pliegos de condiciones. De acuerdo con lo anterior, nada impide que la Entidad Estatal proponga como forma de pago para el contrato de interventoría el porcentaje de ejecución de la obra objeto del contrato vigilado.

Por último, cuando esa ha sido la forma de pago indicada por la Entidad Estatal en los pliegos de condiciones, el interventor asume el riesgo de que su pago dependa del cumplimiento de esa condición el cual hace parte de la gestión del riesgo en los contratos estatales.

En Colombia, fue una práctica reiterada, por parte de las entidades estatales imponer en sus ofertas públicas para contratar interventorías, efectuar el pago a los interventores según el avance de obra. Según la Sociedad Colombiana de Ingenieros esto ha derivado en la generación de un nuevo y dramático riesgo a los agentes del mercado debido a que el pago de sus honorarios está condicionado a eventos que no dependen de su propia voluntad.

Tributación

Según el artículo 476 del Estatuto Tributario, los contratos de consultoría e interventorías están gravados con el impuesto sobre las ventas, por tratarse de prestación de servicios no excluida. La decisión de gravar IVA del 19% a contratos de prestación de servicios superiores a 6,97 millones de pesos, se aprobó en el año 2018 en la discusión de la Ley de Financiamiento. El pago de IVA será asumido por la empresa contratante como un extra en el total de costos de la contratación del servicio de consultoría.

Para efectos del tributo, se entiende por servicio toda actividad, labor o trabajo prestado por una persona natural o jurídica o por una sociedad de hecho, sin relación laboral con quien contrata la ejecución, que se concreta en una obligación de

hacer, sin importar que en la misma predomine el factor material o intelectual y que genera una contraprestación en dinero o en especie.

Dentro de las actividades de consultoría e interventorías se aplican también los siguientes tributos independientemente del tipo de consultoría/ interventoría realizada: Impto. Industria y Comercio ICA, Retención en la fuente, e IVA. Los cuales están establecidos en el Estatuto Tributario del Ministerio de Industria y Comercio. A continuación, se resumen sus principales características:

Impto. De Industria y Comercio ICA	La <u>Ley 14 de 1983</u> –Ley ICA– dispone que el hecho generador del impuesto de industria y comercio –ICA– es la realización de “ <i>actividades comerciales, industriales y de servicio</i> ” enlistando dentro de los servicios gravados a los “ <i>de consultoría profesional prestados a través de sociedades regulares o de hecho</i> ”
Retención en la Fuente.	Los pagos o abonos en cuenta por concepto de contratos de consultoría o interventoría en ingeniería de proyectos de infraestructura y edificaciones se encuentran sujetos a <u>retención en la fuente por renta</u> ; la tarifa puede variar dependiendo de si a quien se le realiza el pago o abono en cuenta es una persona natural y si es declarante del impuesto de renta. De este modo, el artículo 1 del Decreto 1141 del 2010 establece una tarifa de retención del 6% sobre el valor total del pago o abono en cuenta para los contratos de consultoría en ingeniería de proyectos de infraestructura y edificaciones que realicen las personas naturales o jurídicas de derecho público o privado, las sociedades de hecho, y las demás entidades a favor de personas naturales o jurídicas y entidades contribuyentes.
Impto. De Valor Agregado.	Los contratos de consultoría (son contratos de consultoría o interventoría los que celebren las entidades estatales referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión. Al no estar expresamente excluidos por el artículo 476 del Estatuto Tributario y disposiciones concordantes, se encuentran gravados con el impuesto sobre las ventas independientemente de su finalidad, debiendo aplicarse el gravamen sobre el valor total percibido por el responsable. Con la tarifa general de 19%.

Aspectos Legales del Sector

Atendiendo el presente objeto de selección, el cual se refiere a Interventoría de obra de edificación no residencial, así como el contrato derivado, este sujeto a la Constitución Política de Colombia, y parcialmente al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública contenido en la Ley 80 de 1993. La modalidad de selección que se empleará corresponderá a la de Invitación Abierta.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 13 y 15 de la Ley 1150 de 2007, el régimen jurídico de contratación de ENTERRITORIO es el del derecho privado. Por lo tanto, las normas que regulan sus contratos serán el Código Civil, el Código de Comercio, las disposiciones del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y las demás disposiciones especiales que le sean aplicables en consideración a su naturaleza jurídica. El régimen aplicable a cada contrato que ENTERRITORIO celebre se determinará de acuerdo con la posición contractual que ostente. Así, cuando funja como parte contratista se sujetará al régimen jurídico aplicable al contratante; y cuando actúe en calidad de contratante se registrará por el derecho privado, en concordancia con lo dispuesto por los artículos 13 y 15 de la Ley 1150 de 2007.

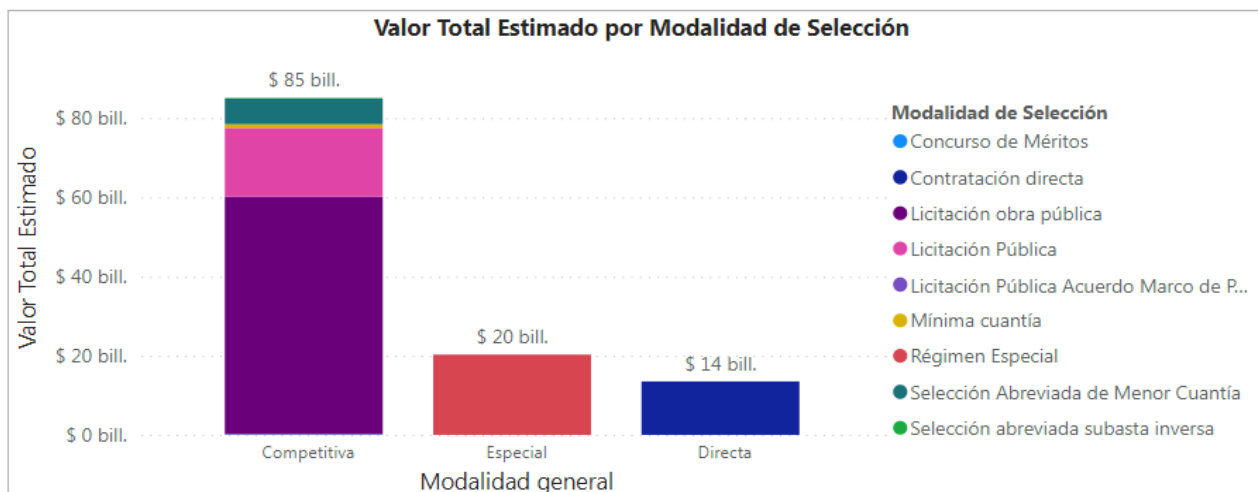
3.Comportamiento del gasto histórico

La Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra, ofrece la herramienta de Modelo de Análisis de Demanda para el sector clasificado con el código **UNSPC 81- Servicios Basados en Ingeniería, investigación y Tecnología**, el cual clasifica los servicios de consultoría e interventorías en ingeniería Dentro de esta clasificación se subdividen varias clases. Para el presente objeto de contratación, el servicio se clasifica dentro del grupo de **Servicios Profesionales de Ingeniería, el cual contiene los siguientes subgrupos de servicios:**

- ☑ 81 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología
 - ▶ ☑ 8110 - Servicios profesionales de ingeniería
 - ▶ ☑ 8111 - Servicios informáticos
 - ▶ ☑ 8112 - Economía
 - ▶ ☑ 8113 - Estadística
 - ▶ ☑ 8114 - Tecnologías de fabricación

Modalidades de Contratación

Entre las modalidades de selección más utilizadas a nivel nacional entre 2017 y 2021 para servicios de construcción se identifican la modalidad de licitación pública y convocatorias meritórias, y en menor cantidad modalidades de contratación directa y régimen especial, en general modalidades de carácter competitivo.



Contrataciones de ENTerritorio 2018-2021

La herramienta de Modelo de Análisis de Demanda para el sector clasificado con el código **UNSPC 81- Servicios Basados en Ingeniería, investigación y Tecnología**, el cual clasifica los servicios y contrataciones de obras en edificaciones institucionales adjudicados por ENTerritorio entre 2018 y 2021.

Según el sistema de compras públicas, ENTerritorio estructuró y abrió procesos de convocatoria de 34 servicios de interventorías en Edificaciones institucionales entre abril de 2020 y junio de 2022:

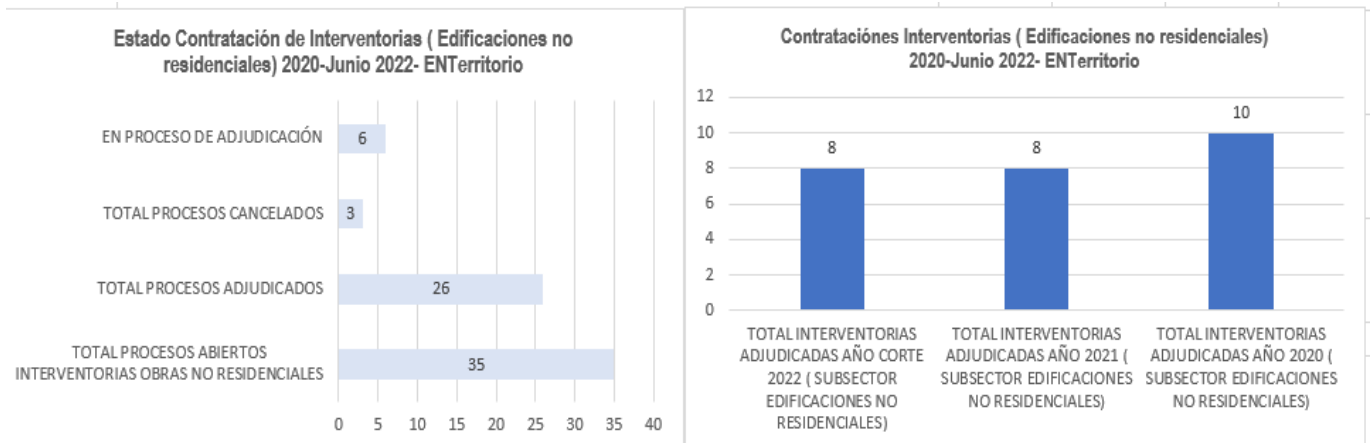
TABLA 1.

SUBSECTOR	ENTIDAD	NUMERO	OBJETO	CUANTÍA	PROPONENTE	NUMERO DE PARTICIPANTES DEL PROCESO
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	ICM-023-2022	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, SOCIAL, JURÍDICA, DE RIESGOS, SEGUROS, DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS POR EL FIDEICOMISO PROGRAMA PROMOCIÓN DE VIVIENDA RURAL PARA	\$ 2.538.234.816,00	EN EVALUACIÓN	3
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	INA-022-2022	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE ESPACIOS ADMINISTRATIVOS Y DE FORMACIÓN EN DIFERENTES REGIONALES DEL SENA EN LOS MUNICIPIOS DE: INÍRIDA (GUAINÍA), CART	\$ 545.483.814,00	EN EVALUACIÓN	3
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	ICM-022-2022	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, SOCIAL, JURÍDICA, DE RIESGOS, SEGUROS, DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS POR EL FIDEICOMISO PROGRAMA PROMOCIÓN DE VIVIENDA RURAL PARA	\$ 2.538.234.816,00	CANCELADO	3
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	ICM-021-2022	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, SOCIAL, JURÍDICA, DE RIESGOS, SEGUROS, DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS POR EL FIDEICOMISO PROGRAMA PROMOCIÓN DE VIVIENDA RURAL	\$ 3.100.886.258,00	CONSORCIO PRO-VIVIENDA RURAL	3
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	ICM-020-2022	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, SOCIAL, JURÍDICA, DE RIESGOS, SEGUROS, DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS POR EL FIDEICOMISO PROGRAMA PROMOCIÓN DE VIVIENDA RURAL	\$ 2.545.878.546,00	CONSORCIO VIVIENDA RURAL	2
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	ICM-019-2022	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, SOCIAL, JURÍDICA, DE RIESGOS, SEGUROS, DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS POR EL FIDEICOMISO PROGRAMA PROMOCIÓN DE VIVIENDA RURAL	\$ 2.371.483.936,00	CONSORCIO COLOMBIA RURAL	2

Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	INA-021-2022	INTERVENTORIA OBRA AMAGA	\$ 302.028.363,00	EN EVALUACIÓN	
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	CEG-018-2022	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LAS SEDES PRIORIZADAS POR LA ESAP	\$ 231.290.022,00	SOCIEDAD TECNICA SOTA	5
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	CEG-016-2022	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ÁREAS DE BIENESTAR Y MALO	\$ 235.049.402,00	CONSORCIO INTERSEDES PUTUMAYO	12
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	CEG-012-2022	INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS EN BIEN DE INTERÉS CULTURAL PARA LA SEDE DEL SENA ESCUELA NACIONAL DE INSTRUCTORES RODOLFO MARTINEZ TONO - CASA TEUSAQUILLO	\$ 64.040.867,00	CONSORCIO COANZA	15
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	CEE-011-2022	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO	\$ 18.586.397,00	C&E ENGINEERING	2
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	INA-006-2022	INTERVENTORÍA TERMINACIÓN OBRA ESAP NEIVA	\$ 741.008.281,00	EN EVALUACIÓN	
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	CEE-002-2022	"INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL PRESUPUESTAL, JURÍDICA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA ETAPA I Y II DEL PROYECTO: ADECUACIÓN AREA CONSEJO NACIONAL DE JUVENTUDES	\$ 22.698.326,00	INVERSIOS AYPE LTDA	12
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	INA-034-2021	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013	\$ 2.928.828.606,00	CONSORCIO PROSPERAR / CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTA	25
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	CEG-046-2021	"INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, AMBIENTAL Y SOCIAL DEL PROYECTO ADECUACIONES LOCATIVAS EN VIVIENDAS VULNERABLES DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	\$ 95.415.680,00	C&E ENGINEERING	12
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	CEG-041-2021	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, AMBIENTAL Y SOCIAL DEL PROYECTO "TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN UNIDAD DEPORTIVA "CASA CAMPESINA" FASE 1 y FASE 2, EN EL MUNICIPIO	\$ 71.574.213,00	CONSTRUOBRAS C&M	22
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	CEG-032-2021	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN ESTRUCTURA METÁLICA LOCALIZADA EN EL BARRIO FÁTIMA DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	\$ 74.412.869,00	CONSTRUCTODO ING CONTRATISTAS	25
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	CEE-011-2021	INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, DE LA CONSULTORÍA DE VERIFICACIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS Y DE LOS DISEÑOS PARA LAS OBRAS LOCATIVAS DEL CENTRO DE ESCUELAS	\$ 15.470.598,00	GEPROING	2
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	CEE-010-2021	INTERVENTORIA REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA SEDE PRINCIPAL DE ENTERRITORIO	\$ 21.389.565,00	C&E ENGINEERING	2
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	IOP-005-2021	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE CONTROL SOCIAL, LEGAL Y PRESUPUESTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PUERRES.	\$ 280.009.166,00	CONSORCIO IC AGROPECUARIO	18
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	CEE-008-2021	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, DE CONTROL FINANCIERO, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS, CERRAMIENTO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA EL POLIDEPORTIVO	\$ 22.643.175,00	JULIAN ARMANDO POVEDA	2
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	CEE-002-2021	INTERVENTORIA REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA SEDE PRINCIPAL DE ENTERRITORIO	\$ 21.389.565,00	CANCELADO	6
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	CME 029-2020	INTERVENTORÍA CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO	\$ 334.968.986,00	DOBLE R ARQUITECTURA E INGENIERIA	17

Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	CDI 121 2020	INTERVENTORIA SENA GRUPO ANDINA 1	\$ 174.663.785,00	SODINSA	1
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	CDI 118 2020	INTERVENTORIA SENA GRUPO ANDINA 2	\$ 175.372.010,00	SODINSA	1
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	CME 020-2020	INTERVENTORIA SENA ANDINA	\$ 357.350.315,00	CANCELADO	1
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	CDI 060-2020	INTERVENTORIA IE BUENAVENTURA	\$ 89.249.101,00	CANCELADO	1
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	CME-017-2020	INTERVENTORIA PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN EL MUNICIPIO DE MARIPI	\$ 201.334.707,00	CONSORCIO MARIPI	29
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	CDI-046-2020	INTERVENTORÍA CETAP SANTA MARTA	\$ 73.502.551,00	SODINSA	1
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	CDI 011-2020	INTERVENTORIA EP FLORENCIA LAS HELICONIAS Y EPMSC LETICIA	\$ 83.284.673,00	INGENIERIA SEL FUTURO SAS	1
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	CME-005-2020	INTERVENTORÍA OBRAS USPEC	\$ 447.266.187,00	CONSORCIO INTERMANTENIMIENTO	26
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	CDI-013-2020	INTERVENTORÍA YOPAL	\$ 14.617.704,00		
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	CDI 008-2020	INTERVENTORÍA PARA LA TERMINACIÓN DEL PROYECTO FASE II CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO VEREDA CIGARRAS MUNCIPIO DE SAN SEBASTIÁN - CAUCA	\$ 52.732.823,00	GEAGOR SAS	2
Edificaciones no residenciales	ENTerritorio	CME-002-2020	INTERVENTORÍA PLAN MAESTRO COVE	\$ 1.891.400.518,00	CONSORCIO SIGMA	2

En general, teniendo en cuenta la información anterior, ENTerritorio ha gastado aproximadamente \$ 22,681,780,621 pesos en contratación de servicios de interventoría en obras de edificaciones residenciales entre 2020 y junio de 2022. A continuación, se resume la información más relevante:



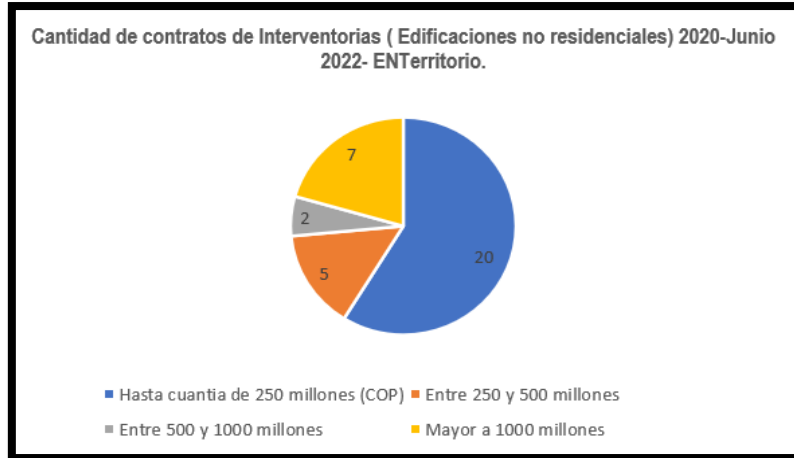
Elaboración Propia. Área Planeación Contractual a partir de datos SECOPII- Corte julio 12 2022³

Según la información del sistema de compras públicas SECOPII, en los últimos dos años ENTerritorio abrió un total de 35 procesos de contratación de interventorías en edificaciones residenciales, de las cuales 26 procesos fueron adjudicados

³ A partir de la información histórica del sistema de compras públicas SECOPII, se identificó proceso de interventorías publicados referentes a interventorías en edificaciones no residenciales, en este grupo se incluyen Edificaciones institucionales. No se incluyeron en la estadística interventorías en transporte ni saneamiento. Se entenderá como **EDIFICACIONES INSTITUCIONALES** las construcciones fijas de carácter permanente y cubiertas, de uno o más pisos, de tipo Institucional (públicas y/o privadas); como lo son: Colegios o Universidades o Escuelas y/o Centro Educativos u Hospitales o Centros de **Salud o Establecimientos Penitenciarios o seguridad o servicio públicos** o Bibliotecas o centros de convenciones o culturales. No se acepta la experiencia en construcción de bodegas ni plazas de mercado, ni polideportivo

exitosamente, y 6 procesos se encuentran hoy a la fecha (Julio 2022) en proceso de adjudicación. La mayor parte de proyectos de interventorías en edificaciones se estructuraron en el año 2020.

Respecto a los rangos en las cuantías en interventorías en obras de edificaciones no residenciales, predominan en los últimos dos años cuantías menores a 250 millones de pesos (en total 20 proyectos de interventoría), y por otro lado se identifican que se realizaron un total de 7 interventorías con cuantías superiores a 1000 millones de pesos. En general, gran parte de las interventorías adjudicadas por ENTerritorio corresponden a interventorías con presupuestos menores a 500 millones de pesos.



4 Estudio de oferta del sector ¿qué empresas ofrecen el servicio en el mercado?

El artículo 2.2.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 establece el deber de las entidades estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto de contratación. Por consiguiente, el análisis del sector consiste en identificar el conjunto de empresas que ofrecen los bienes o servicios que solucionan una necesidad en un mercado relativo al objeto de contratación. De esta manera, el estudio del sector permite identificar las oportunidades disponibles para atender la necesidad de ENTerritorio.

El estudio de oferta tiene como objetivo identificar las opciones y posibles proveedores de suministro/ o prestación de servicio para satisfacer la necesidad de ENTerritorio. **A partir de la consulta de bases de datos de empresas a nivel nacional y del sistema de compras públicas**⁴, ENTerritorio tendrá información consolidada que le servirá (en caso de requerirse) para definir sus requisitos habilitantes en el proceso de contratación.

La siguiente sección de Estudio de la oferta de empresas del sector presentara el siguiente orden⁵:

4.1 Empresas participantes y contratistas de procesos previos de ENTerritorio.

4.2 Empresas participantes y contratistas de procesos de otras entidades públicas.

4.3 Tipos y tamaño de empresas identificadas en el subsector.

Las empresas identificadas en el presente estudio corresponden a un grupo identificado que han prestado servicios de obras y/o mantenimiento en establecimientos penitenciarios al igual que otras Edificaciones Institucionales. Se entenderá como **EDIFICACIONES INSTITUCIONALES** las construcciones fijas de carácter permanente y cubiertas, de uno o más pisos, de tipo Institucional (públicas y/o privadas); como lo son: Colegios o Universidades o Escuelas y/o Centro Educativos u Hospitales o Centros de Salud o Establecimientos Penitenciarios o seguridad o servicios públicos o Bibliotecas o centros de convenciones o culturales. No se acepta la experiencia en construcción de bodegas ni plazas de mercado, ni polideportivo.

NOTA: De conformidad con la Ley 2069 de 2020, Ley de Emprendimiento, criterios diferenciales para MIPYMES en el sistema de compras públicas". Las entidades públicas deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación. Según la Ley 590 de 2000, toda micro, pequeña y mediana empresa está catalogada como Mipyme en Colombia. Según la **Ley 590 de 2000**, toda micro, pequeña y mediana empresa está catalogada como Mipyme en Colombia

4.1 Empresas participantes y contratistas de procesos previos de ENTerritorio.

SUBSECTOR INTERVENTORIAS EDIFICACIONES 2020-2022

⁴ Fuentes de Información para identificar proveedores: Herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra (Herramientas de Oferta de proveedores) / Registro de Proveedores SECOPII. Contrataciones de otras entidades (adjudicatarios y participantes) según datos de sistema de compras públicas SECOPII. Portal de Información Empresarial SuperSociedades (Identificación por Código CIUU).

⁵ Para identificar los posibles proveedores es recomendable utilizar los enfoques de Colombia Compra. El primer enfoque consiste en listar proveedores que participaron en procesos históricos De la Entidad Estatal. El segundo enfoque es ampliar el espectro a proponentes de otras entidades que hayan realizado objetos comparables.

Como parte del Estudio de la oferta del mercado, se identifican a continuación contratistas, y participantes de cada uno de los procesos anteriormente citados:

Empresas Clasificadas como MIPYMES (Micro y Pequeñas Empresas):

Se clasifican como Microempresas (micro y pequeñas empresas), sociedades cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean:

Mipyme	Microempresa	Pequeña Empresa
Rango Ingresos	Inferior o igual a \$ 1,197,728,304 pesos en ingresos anuales	Superior a \$1,197,728,304 pesos e inferior o igual a \$ 7,442,958,460 en ingresos anuales.

	INFORMACIÓN EMPRESA	PROYECTOS RELACIONADOS						
1	RAZON SOCIAL: INGENIERIA MÁTRIZ SAS TAMAÑO EMPRESA: MICROEMPRESA <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$ 298.878.000</td> <td>7,72</td> <td>0,12</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 298.878.000	7,72	0,12	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE- INA-022-2022 (ENTERRITORIO) INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE ESPACIOS ADMINISTRATIVOS Y DE FORMACIÓN EN DIFERENTES REGIONALES DEL SENA EN LOS MUNICIPIOS DE: INÍRIDA (GUAINÍA), CARTAGENA, SOGAMOSO.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 298.878.000	7,72	0,12						
2	RAZON SOCIAL: ABRAHAM ENRIQUE ESPINOZA TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA) <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$ 1.039.678.000,00</td> <td>227,01</td> <td>6,1%</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 1.039.678.000,00	227,01	6,1%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE- INA-022-2022 (ENTERRITORIO) INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE ESPACIOS ADMINISTRATIVOS Y DE FORMACIÓN EN DIFERENTES REGIONALES DEL SENA EN LOS MUNICIPIOS DE: INÍRIDA (GUAINÍA), CARTAGENA, SOGAMOSO. ▪ PARTICIPANTE- CEG-018-2022 (ENTERRITORIO) INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LAS SEDES PRIORIZADAS POR LA ESAP
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 1.039.678.000,00	227,01	6,1%						
3	RAZON SOCIAL: LINO ANDRES MENDOZA TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA) <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$ 1.668.008.000,00</td> <td>85,464</td> <td>5,9%</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 1.668.008.000,00	85,464	5,9%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE- INA-022-2022 (ENTERRITORIO) INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE ESPACIOS ADMINISTRATIVOS Y DE FORMACIÓN EN DIFERENTES REGIONALES DEL SENA EN LOS MUNICIPIOS DE: INÍRIDA (GUAINÍA), CARTAGENA, SOGAMOSO. ▪ PARTICIPANTE- CEG-018-2022 (ENTERRITORIO) INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LAS SEDES PRIORIZADAS POR LA ESAP
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 1.668.008.000,00	85,464	5,9%						
4	RAZON SOCIAL: CONSULTORES DESARROLLO Y AMBIENTE SAS TAMAÑO EMPRESA: MICROEMPRESA <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$ 185,015,000</td> <td>32</td> <td>8%</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 185,015,000	32	8%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE- INA-022-2022 (ENTERRITORIO) INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE ESPACIOS ADMINISTRATIVOS Y DE FORMACIÓN EN DIFERENTES REGIONALES DEL SENA EN LOS MUNICIPIOS DE: INÍRIDA (GUAINÍA), CARTAGENA, SOGAMOSO.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 185,015,000	32	8%						
5	RAZON SOCIAL: CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA) <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$ 574.879.045,00</td> <td>14,42</td> <td>4,9%</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 574.879.045,00	14,42	4,9%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE CEG-018-2022 (ENTERRITORIO) INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LAS SEDES PRIORIZADAS POR LA ESAP
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 574.879.045,00	14,42	4,9%						
7	RAZON SOCIAL: CIVIL AND ENVIROMENTAL ENGINEERING SAS TAMAÑO EMPRESA. MIPYME (MICROEMPRESA) <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$ 560,629,000</td> <td>30,79</td> <td>3,2%</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 560,629,000	30,79	3,2%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE CEG-018-2022 (ENTERRITORIO) INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LAS SEDES PRIORIZADAS POR LA ESAP. ▪ PARTICIPANTE CME 029-2020 INTERVENTORÍA CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 560,629,000	30,79	3,2%						
8	RAZON SOCIAL: VALLEJO INGENIEROS CONSULTORES TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA) <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$ 1,384,788,000</td> <td>3,96</td> <td>45%</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 1,384,788,000	3,96	45%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE CEG-018-2022 (ENTERRITORIO) INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LAS SEDES PRIORIZADAS POR LA ESAP. ▪ PARTICIPANTE CEG-016-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ÁREAS DE BIENESTAR Y MALO. ▪ PARTICIPANTE USPEC-CM-A -006-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLON No. 4 Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC MEDELLIN-BELLAVISTA.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 1,384,788,000	3,96	45%						
9	RAZON SOCIAL: COMPAÑIA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (MICROEMPRESA) <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$ 534,803,000</td> <td>5,23</td> <td>37%</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 534,803,000	5,23	37%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE CEG-018-2022 (ENTERRITORIO) INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LAS SEDES PRIORIZADAS POR LA ESAP ▪ PARTICIPANTE CEG-016-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 534,803,000	5,23	37%						

		<p>AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ÁREAS DE BIENESTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE USPEC-CM-A -006-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLON No. 4 Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC MEDELLIN-BELLAVISTA. 						
<p>RAZON SOCIAL: INVERHOMES SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 2.207.644.807,00</td> <td>3,77</td> <td>0,28</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 2.207.644.807,00	3,77	0,28		<ul style="list-style-type: none"> ▪ CONTRATISTA CEG-016-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ÁREAS DE BIENESTAR. ▪ PARTICIPANTE USPEC-CM-A -006-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLON No. 4 Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC MEDELLIN-BELLAVISTA.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 2.207.644.807,00	3,77	0,28						
<p>RAZON SOCIAL: 2CC INGENIEROS SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (MICROEMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 300,000,000</td> <td>3,5</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 300,000,000	3,5	0%		<ul style="list-style-type: none"> ▪ CONTRATISTA CEG-016-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ÁREAS DE BIENESTAR. ▪ PARTICIPANTE USPEC-CM-A -006-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLON No. 4 Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC MEDELLIN-BELLAVISTA.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 300,000,000	3,5	0%						
<p>RAZON SOCIAL: GEDINPROC TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (MICROEMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 101,987,000</td> <td>7,72</td> <td>15%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 101,987,000	7,72	15%		<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE CEG-016-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ÁREAS DE BIENESTAR
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 101,987,000	7,72	15%						
<p>RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA 4K TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (MICROEMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 516.889.000,00</td> <td>12,02</td> <td>9,9%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 516.889.000,00	12,02	9,9%		<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE CEG-016-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ÁREAS DE BIENESTAR
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 516.889.000,00	12,02	9,9%						
<p>RAZON SOCIAL: INFRAESTRUCTURA CAR Y CIA SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (MICROEMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 1.013.746.000,00</td> <td>15,40</td> <td>8,2%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 1.013.746.000,00	15,40	8,2%		<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE CEG-016-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ÁREAS DE BIENESTAR
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 1.013.746.000,00	15,40	8,2%						
<p>RAZON SOCIAL: JCB CONSULTORIA SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 1.330,918,000</td> <td>3,14</td> <td>0,59</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 1.330,918,000	3,14	0,59		<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE CEG-016-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ÁREAS DE BIENESTAR
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 1.330,918,000	3,14	0,59						
<p>RAZON SOCIAL: GB10 CONSULTORES SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 668,241,000</td> <td>2,96</td> <td>0,33</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 668,241,000	2,96	0,33		<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE CEG-016-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ÁREAS DE BIENESTAR. ▪ PARTICIPANTE PROCESO ENTERRITORIO INA 006-2022 INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL PRESUPUESTAL, JURÍDICA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA TERMINACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA Y EJECUCION DE LA SEGUNDA ETAPA, DE LA SEDE TERRITORIAL DE LA ESAP EN LA CIUDAD DE NEIVA, HUILA.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 668,241,000	2,96	0,33						
<p>RAZON SOCIAL: PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORION SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 1,017,000,000</td> <td>14,17</td> <td>6%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 1,017,000,000	14,17	6%		<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE CEG-016-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ÁREAS DE BIENESTAR.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 1,017,000,000	14,17	6%						
<p>RAZON SOCIAL: SOLIDOS SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO					<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE CEG-016-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						

	<table border="1"> <tr> <td>\$</td> <td>1.033.920.207,00</td> <td>6,28</td> <td>14,18%</td> </tr> </table>	\$	1.033.920.207,00	6,28	14,18%	<p>AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ÁREAS DE BIENESTAR.</p> <ul style="list-style-type: none"> PARTICIPANTE CME-005-2020 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO O MEJORAMIENTO O CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC PARA EL GRUPO 1: EPMSC SEVILLA Y EPMSC TULUA Y EL GRUPO 2: EPMSC CAICEDONIA Y EPMSC BUGA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. 		
\$	1.033.920.207,00	6,28	14,18%					
	<p>RAZON SOCIAL: ANZA INGENIERIA SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (MICROEMPRESA)</p> <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$ 210,245,137</td> <td>6,43</td> <td>29%</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 210,245,137	6,43	29%	<ul style="list-style-type: none"> CONTRATISTA CEG-012-2022 INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS EN BIEN DE INTERÉS CULTURAL PARA LA SEDE DEL SENA ESCUELA NACIONAL DE INSTRUCTORES RODOLFO MARTINEZ TONO - CASA TEUSAQUILLO
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 210,245,137	6,43	29%						
10	<p>RAZON SOCIAL: GEAGOR SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$ 638,038,846</td> <td>5,55</td> <td>38%</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 638,038,846	5,55	38%	<ul style="list-style-type: none"> PARTICIPANTE CEG-012-2022 INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS EN BIEN DE INTERÉS CULTURAL PARA LA SEDE DEL SENA ESCUELA NACIONAL DE INSTRUCTORES RODOLFO MARTINEZ TONO - CASA TEUSAQUILLO. PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013. CONTRATISTA CDI 008-2020 INTERVENTORÍA PARA LA TERMINACIÓN DEL PROYECTO FASE II CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO VEREDA CIGARRAS MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN - CAUCA
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 638,038,846	5,55	38%						
11	<p>RAZON SOCIAL: CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$ 2,204,866,000</td> <td>2,24</td> <td>1%</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 2,204,866,000	2,24	1%	<ul style="list-style-type: none"> PARTICIPANTE CEG-012-2022 INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS EN BIEN DE INTERÉS CULTURAL PARA LA SEDE DEL SENA ESCUELA NACIONAL DE INSTRUCTORES RODOLFO MARTINEZ TONO - CASA TEUSAQUILLO. PARTICIPANTE USPEC-CM-A -006-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLON No. 4 Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC MEDELLIN-BELLAVISTA. PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 2,204,866,000	2,24	1%						
12	<p>RAZON SOCIAL: B&C DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LTDA TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$ 3,588,933,000</td> <td>28,43</td> <td>25%</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 3,588,933,000	28,43	25%	<ul style="list-style-type: none"> PARTICIPANTE CEG-012-2022 INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS EN BIEN DE INTERÉS CULTURAL PARA LA SEDE DEL SENA ESCUELA NACIONAL DE INSTRUCTORES RODOLFO MARTINEZ TONO - CASA TEUSAQUILLO
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 3,588,933,000	28,43	25%						
13	<p>RAZON SOCIAL: PROEZA INGENIERIA DE VALOR SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$ 2,000,000,000</td> <td>IND</td> <td>0 %</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 2,000,000,000	IND	0 %	<ul style="list-style-type: none"> CONTRATISTA INA-034-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 2,000,000,000	IND	0 %						
14	<p>RAZON SOCIAL: ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$ 795,000,000</td> <td>2,14</td> <td>64%</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 795,000,000	2,14	64%	<ul style="list-style-type: none"> PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013. PARTICIPANTE IOP-005-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE CONTROL SOCIAL, LEGAL Y PRESUPUESTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PUERRES DEPARTAMENTO.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 795,000,000	2,14	64%						
15	<p>RAZON SOCIAL: DISEÑOS INTERVENTORIAS Y SERVICIOS SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS 			
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						

	<table border="1"> <tr> <td>\$ 4,711,735,000</td> <td>1,98</td> <td>50%</td> </tr> </table>	\$ 4,711,735,000	1,98	50%	EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.			
\$ 4,711,735,000	1,98	50%						
16	<p>RAZON SOCIAL: JASEN CONSULTORES SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$ 1,498,681,000</td> <td>2,4</td> <td>43%</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 1,498,681,000	2,4	43%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013. ▪ PARTICIPANTE CME 029-2020 INTERVENTORÍA CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 1,498,681,000	2,4	43%						
17	<p>RAZON SOCIAL: ROY INGENIERIA SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$ 1,221,000,000</td> <td>4,4</td> <td>21%</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 1,221,000,000	4,4	21%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 1,221,000,000	4,4	21%						
18	<p>RAZON SOCIAL: PRAN CONSTRUCCIONES SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$1,003,580,000</td> <td>12,18</td> <td>0,23</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$1,003,580,000	12,18	0,23	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013. ▪ CONTRATISTA USPEC-CM-A-042-2019 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PRIMER GRUPO DE ATENCIÓN EN LOS ERON A CARGO DEL INPEC.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$1,003,580,000	12,18	0,23						
19	<p>RAZON SOCIAL: NOGAAL SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$ 1,974,129,000</td> <td>3,6</td> <td>42%</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 1,974,129,000	3,6	42%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 1,974,129,000	3,6	42%						
20	<p>RAZON SOCIAL: CELQO SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (MEDIANA EMPRESA)</p> <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$ 4,260,129,000</td> <td>3,93</td> <td>47%</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 4,260,129,000	3,93	47%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013. ▪ CONTRATISTA IOP-005-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE CONTROL SOCIAL, LEGAL Y PRESUPUESTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PUERRES DEPARTAMENTO.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 4,260,129,000	3,93	47%						
21	<p>RAZON SOCIAL: CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS ZOMAC SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$ 679,000,000</td> <td>63</td> <td>42%</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 679,000,000	63	42%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 679,000,000	63	42%						
22	<p>RAZON SOCIAL: ARQUITECTURA Y URBANISMO SXXI SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$ 490,470,000</td> <td>5,74</td> <td>17%</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 490,470,000	5,74	17%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013. ▪ PARTICIPANTE USPEC-CM-A -006-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLON No. 4 Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSO MEDELLIN-BELLAVISTA.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 490,470,000	5,74	17%						
23	<p>RAZON SOCIAL: MYV CONSULTORES ASOCIADOS SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$ 1,525,908,000</td> <td>5,11</td> <td>29%</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 1,525,908,000	5,11	29%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013-. ▪ PARTICIPANTE USPEC-CM-A -006-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLON No. 4 Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSO MEDELLIN-BELLAVISTA.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 1,525,908,000	5,11	29%						

24	<p>RAZON SOCIAL: BALER INGENIERIA SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1" data-bbox="209 360 796 416"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 652,000,000</td> <td>10,67</td> <td>21%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 652,000,000	10,67	21%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013 ▪ PARTICIPANTE IOP-005-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE CONTROL SOCIAL, LEGAL Y PRESUPUESTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PUERRES DEPARTAMENTO.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 652,000,000	10,67	21%						
25	<p>RAZON SOCIAL: INGENIEROS CIVILES DE COLOMBIA-CIVILCO TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1" data-bbox="209 685 796 741"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$979,000,000</td> <td>17,11</td> <td>0,05</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$979,000,000	17,11	0,05	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013. ▪ PARTICIPANTE IOP-005-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE CONTROL SOCIAL, LEGAL Y PRESUPUESTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PUERRES DEPARTAMENTO. ▪ PARTICIPANTE USPEC-CM-A -006-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLON No. 4 Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC MEDELLIN-BELLAVISTA.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$979,000,000	17,11	0,05						
26	<p>RAZON SOCIAL: CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1" data-bbox="209 958 796 1014"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 908,618,000</td> <td>2,26</td> <td>26%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 908,618,000	2,26	26%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 908,618,000	2,26	26%						
27	<p>RAZON SOCIAL: CONSTRUOBRAS C&M SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1" data-bbox="209 1294 796 1350"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 1,944,037,000</td> <td>48,26</td> <td>19,5%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 1,944,037,000	48,26	19,5%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013. ▪ PARTICIPANTE CME 029-2020 INTERVENTORÍA CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO. ▪ CONTRATISTA CME-005-2020 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO O MEJORAMIENTO O CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC PARA EL GRUPO 1: EPMSC SEVILLA Y EPMSC TULUA Y EL GRUPO 2: EPMSC CAICEDONIA Y EPMSC BUGA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. ▪ CONTRATISTA USPEC-CM-A-042-2019 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PRIMER GRUPO DE ATENCIÓN EN LOS ERON A CARGO DEL INPEC.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 1,944,037,000	48,26	19,5%						
28	<p>RAZON SOCIAL: INTERCONSTRUCCIONES& DISEÑO SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1" data-bbox="209 1709 796 1765"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 3,633,000,000</td> <td>4,9</td> <td>50%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 3,633,000,000	4,9	50%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013. ▪ PARTICIPANTE USPEC-CM-A -006-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLON No. 4 Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC MEDELLIN-BELLAVISTA.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 3,633,000,000	4,9	50%						
29	<p>RAZON SOCIAL: INPLAYCO SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1" data-bbox="209 1989 796 2045"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 2,949,080,000</td> <td>6,75</td> <td>14,1%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 2,949,080,000	6,75	14,1%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013. ▪ PARTICIPANTE USPEC-CM-A-042-2019 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PRIMER GRUPO DE ATENCIÓN EN LOS ERON A CARGO DEL INPEC.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 2,949,080,000	6,75	14,1%						

30	<p>RAZON SOCIAL: INGEPLAN.CO SAS BIC TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (MICROEMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 674.635.000,00</td> <td>3,634</td> <td>50%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 674.635.000,00	3,634	50%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013. ▪ CONTRATISTA IOP-005-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE CONTROL SOCIAL, LEGAL Y PRESUPUESTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PUERRES DEPARTAMENTO.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 674.635.000,00	3,634	50%						
31	<p>RAZON SOCIAL: ARQ CONSULTORIA TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (MEDIANA EMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 5.868.000,000</td> <td>9,06</td> <td>16%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 5.868.000,000	9,06	16%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 5.868.000,000	9,06	16%						
32	<p>RAZON SOCIAL: INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 3.543.000,000</td> <td>72,5</td> <td>8%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 3.543.000,000	72,5	8%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 3.543.000,000	72,5	8%						
33	<p>RAZON SOCIAL: DAIMCO SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (MEDIANA EMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 5.052.000,000</td> <td>10,02</td> <td>35%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 5.052.000,000	10,02	35%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 5.052.000,000	10,02	35%						
34	<p>RAZON SOCIAL: CONSTRURAM SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 584.203,000</td> <td>26</td> <td>30%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 584.203,000	26	30%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE IOP-005-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE CONTROL SOCIAL, LEGAL Y PRESUPUESTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PUERRES DEPARTAMENTO. ▪ PARTICIPANTE CME-005-2020 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO O MEJORAMIENTO O CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC PARA EL GRUPO 1: EPMSO SEVILLA Y EPMSO TULUA Y EL GRUPO 2: EPMSO CAICEDONIA Y EPMSO BUGA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 584.203,000	26	30%						
35	<p>RAZON SOCIAL: ARM CONSULTING SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 1.303.000,000</td> <td>8,35</td> <td>58%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 1.303.000,000	8,35	58%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE IOP-005-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE CONTROL SOCIAL, LEGAL Y PRESUPUESTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PUERRES DEPARTAMENTO.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 1.303.000,000	8,35	58%						
36	<p>RAZON SOCIAL: SGD INGENIERIA SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (MICROEMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 150.691,000</td> <td>2,92</td> <td>45%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 150.691,000	2,92	45%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE IOP-005-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE CONTROL SOCIAL, LEGAL Y PRESUPUESTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PUERRES DEPARTAMENTO.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 150.691,000	2,92	45%						
37	<p>RAZON SOCIAL: GYG CONSTRUCCIONES SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (MEDIANA EMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 5.578.000,000</td> <td>5,22</td> <td>0,39</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 5.578.000,000	5,22	0,39	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE PROCESO ENTERRITORIO INA 006-2022 INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL PRESUPUESTAL, JURÍDICA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA TERMINACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA Y EJECUCION DE LA SEGUNDA ETAPA, DE LA SEDE TERRITORIAL DE LA ESAP EN LA CIUDAD DE NEIVA, HUILA. ▪ PARTICIPANTE IOP-005-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE CONTROL SOCIAL, LEGAL Y PRESUPUESTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PUERRES DEPARTAMENTO. ▪ PARTICIPANTE USPEC-CM-A -006-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLON No. 4 Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSO MEDELLIN-BELLAVISTA.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 5.578.000,000	5,22	0,39						
38	<p>RAZON SOCIAL: CEYCO INGENIERIA SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 1.177.189,000</td> <td>64,11</td> <td>0,07</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 1.177.189,000	64,11	0,07	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE IOP-005-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE CONTROL SOCIAL, LEGAL Y PRESUPUESTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PUERRES DEPARTAMENTO.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 1.177.189,000	64,11	0,07						

39	<p>RAZON SOCIAL: DEL VALLE ING Y ARQ SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>& 560,000,000</td> <td>2,28</td> <td>38%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	& 560,000,000	2,28	38%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE IOP-005-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE CONTROL SOCIAL, LEGAL Y PRESUPUESTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PUERRES DEPARTAMENTO.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
& 560,000,000	2,28	38%						
40	<p>RAZON SOCIAL: DOBLAR R ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 1,800,000,000</td> <td>3,41</td> <td>41%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 1,800,000,000	3,41	41%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CONTRATISTA CME 029-2020 INTERVENTORÍA CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 1,800,000,000	3,41	41%						
41	<p>RAZON SOCIAL: INTERDI LTDA TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 681,858,000</td> <td>2,6</td> <td>10%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 681,858,000	2,6	10%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE CME 029-2020 INTERVENTORÍA CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 681,858,000	2,6	10%						
42	<p>RAZON SOCIAL: BERAKAH INGENIERIA TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 2,311,000,000</td> <td>12,33</td> <td>31%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 2,311,000,000	12,33	31%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 2020- CONTRATISTA PROCESO ENTERRITORIO. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA CUBIERTA DE LAS GRADERÍAS DEL ÚLTIMO NIVEL DEL BLOQUE CIRE - CENTRO INTEGRADO DE RECURSOS EDUCATIVOS, Y LA CANCHA DEPORTIVA EXTERIOR No 2 EN LA I.E. SAN ANTONIO (BUENAVENTURA).
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 2,311,000,000	12,33	31%						
43	<p>RAZON SOCIAL: INGENIERIA DEL FUTURO TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 1,674,325,216</td> <td>2,49</td> <td>61,2%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 1,674,325,216	2,49	61,2%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CONTRATISTA CDI 011-2020 INTERVENTORIA EP FLORENCIA LAS HELICONIAS Y EPMSC LETICIA
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 1,674,325,216	2,49	61,2%						
44	<p>RAZON SOCIAL: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$2,278,000,000</td> <td>2,30</td> <td>0,55</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$2,278,000,000	2,30	0,55	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE CME-005-2020 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO O MEJORAMIENTO O CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC PARA EL GRUPO 1: EPMSC SEVILLA Y EPMSC TULUA Y EL GRUPO 2: EPMSC CAICEDONIA Y EPMSC BUGA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$2,278,000,000	2,30	0,55						
45	<p>RAZON SOCIAL: GPM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 1,321,000,000</td> <td>9,74</td> <td>33%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 1,321,000,000	9,74	33%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE CME-005-2020 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO O MEJORAMIENTO O CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC PARA EL GRUPO 1: EPMSC SEVILLA Y EPMSC TULUA Y EL GRUPO 2: EPMSC CAICEDONIA Y EPMSC BUGA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 1,321,000,000	9,74	33%						
46	<p>RAZON SOCIAL: CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIA SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$1,465,000,000</td> <td>14,75</td> <td>7%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$1,465,000,000	14,75	7%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE CME-005-2020 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO O MEJORAMIENTO O CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC PARA EL GRUPO 1: EPMSC SEVILLA Y EPMSC TULUA Y EL GRUPO 2: EPMSC CAICEDONIA Y EPMSC BUGA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$1,465,000,000	14,75	7%						
47	<p>RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA JAIME URIBE SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 553,000,000</td> <td>31,23</td> <td>4,1%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 553,000,000	31,23	4,1%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE CME-005-2020 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO O MEJORAMIENTO O CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC PARA EL GRUPO 1: EPMSC SEVILLA Y EPMSC TULUA Y EL GRUPO 2: EPMSC CAICEDONIA Y EPMSC BUGA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 553,000,000	31,23	4,1%						
48	<p>RAZON SOCIAL: ARENAS DE LA HOZ INGENIERIA SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 1,664,000,000</td> <td>3,36</td> <td>0,72</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 1,664,000,000	3,36	0,72	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE CME-005-2020 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO O MEJORAMIENTO O CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC PARA EL GRUPO 1: EPMSC SEVILLA Y EPMSC TULUA Y EL
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 1,664,000,000	3,36	0,72						

		GRUPO 2: EPMSO CAICEDONIA Y EPMSO BUGA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.						
49	<p>RAZON SOCIAL: SIGT INGENIEROS Y CONSULTORES SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$ 1,626,000,000</td> <td>1,94</td> <td>0,61</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 1,626,000,000	1,94	0,61	<ul style="list-style-type: none"> • CONTRATISTA- CME-002-2020 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL, JURÍDICA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL DEL DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A NIVEL NACIONAL PARA EL DIAGNÓSTICO DEL PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA Y CARCELARIA DEL ORDEN NACIONAL. • PARTICIPANTE USPEC-CM-A -006-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLON No. 4 Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSO MEDELLIN-BELLAVISTA. • PARTICIPANTE PROCESO ENTERRITORIO INA 006-2022 INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL PRESUPUESTAL, JURÍDICA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA TERMINACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA Y EJECUCION DE LA SEGUNDA ETAPA, DE LA SEDE TERRITORIAL DE LA ESAP EN LA CIUDAD DE NEIVA, HUILA.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 1,626,000,000	1,94	0,61						
50	<p>RAZON SOCIAL: COZADEL SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$ 1,780,000,000</td> <td>1,28</td> <td>81%</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 1,780,000,000	1,28	81%	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPANTE- CME-002-2020 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL, JURÍDICA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL DEL DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A NIVEL NACIONAL PARA EL DIAGNÓSTICO DEL PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA Y CARCELARIA DEL ORDEN NACIONAL.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 1,780,000,000	1,28	81%						
51	<p>RAZON SOCIAL: JVM INGENIERIA S.A.S BIC TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$ 1,800,000,000</td> <td>IND</td> <td>0</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 1,800,000,000	IND	0	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPANTE PROCESO ENTERRITORIO INA 006-2022 INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL PRESUPUESTAL, JURÍDICA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA TERMINACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA Y EJECUCION DE LA SEGUNDA ETAPA, DE LA SEDE TERRITORIAL DE LA ESAP EN LA CIUDAD DE NEIVA, HUILA.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 1,800,000,000	IND	0						
52	<p>RAZON SOCIAL: JVM INGENIERIA S.A.S BIC TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$ 639,125,000</td> <td>12,84</td> <td>7%</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 639,125,000	12,84	7%	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPANTE PROCESO ENTERRITORIO INA 006-2022 INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL PRESUPUESTAL, JURÍDICA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA TERMINACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA Y EJECUCION DE LA SEGUNDA ETAPA, DE LA SEDE TERRITORIAL DE LA ESAP EN LA CIUDAD DE NEIVA, HUILA.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 639,125,000	12,84	7%						
53	<p>RAZON SOCIAL: CONSULTORES, DESARROLLO Y AMBIENTE SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$ 185,015,000</td> <td>32,37</td> <td>8%</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 185,015,000	32,37	8%	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPANTE PROCESO ENTERRITORIO INA 006-2022 INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL PRESUPUESTAL, JURÍDICA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA TERMINACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA Y EJECUCION DE LA SEGUNDA ETAPA, DE LA SEDE TERRITORIAL DE LA ESAP EN LA CIUDAD DE NEIVA, HUILA.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 185,015,000	32,37	8%						
53	<p>RAZON SOCIAL: O&S DESARROLLO DE PROYECTOS S.A.S TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$ 63,707,000</td> <td>8,09</td> <td>43%</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 63,707,000	8,09	43%	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPANTE PROCESO ENTERRITORIO INA 006-2022 INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL PRESUPUESTAL, JURÍDICA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA TERMINACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA Y EJECUCION DE LA SEGUNDA ETAPA, DE LA SEDE TERRITORIAL DE LA ESAP EN LA CIUDAD DE NEIVA, HUILA.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 63,707,000	8,09	43%						

Empresas Clasificadas como Medianas y grandes empresas:

	Mediana Empresa	Gran Empresa
Rango Ingresos	Superior o igual a \$ 7,442,958,460 pesos e inferior a \$ 17,537,998,472 pesos en ingresos anuales	Superior a \$ 17,537,998,472 pesos en ingresos anuales.

	INFORMACIÓN EMPRESA	PROYECTOS RELACIONADOS						
1	<p>RAZON SOCIAL: INGENIERIA MÁSTER TAMAÑO EMPRESA: GRAN EMPRESA</p> <table border="1"> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO</td> <td>LIQUIDEZ</td> <td>ENDEUDAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>\$ 7,070,118,000</td> <td>59,58</td> <td>9%</td> </tr> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 7,070,118,000	59,58	9%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE- INA-022-2022 (ENTERRITORIO) INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE ESPACIOS ADMINISTRATIVOS Y DE FORMACIÓN EN DIFERENTES REGIONALES DEL SENA EN LOS MUNICIPIOS DE: INÍRIDA (GUAINÍA), CARTAGENA, SOGOMOSO. ▪ CONTRATISTA INA-034-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 7,070,118,000	59,58	9%						

		<p>EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE USPEC-CM-A -006-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLON No. 4 Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC MEDELLIN-BELLAVISTA. 						
2	<p>RAZON SOCIAL: GNG INGENIERIA SAS TAMAÑO EMPRESA: GRAN EMPRESA CONTRATISTA (INTEGRANTE CONSORCIO) ICM-021-2022</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 7,400,000,000</td> <td>4,03</td> <td>40%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 7,400,000,000	4,03	40%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ICM-021-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, SOCIAL, JURÍDICA, DE RIESGOS, SEGUROS, DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS POR EL FIDEICOMISO PROGRAMA PROMOCIÓN DE VIVIENDA RURAL ZONA 1. ▪ PARTICIPANTE- CME-002-2020 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL, JURÍDICA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL DEL DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A NIVEL NACIONAL PARA EL DIAGNÓSTICO DEL PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA Y CARCELARIA DEL ORDEN NACIONAL. ▪ PARTICIPANTE USPEC-CM-A -006-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLON No. 4 Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC MEDELLIN-BELLAVISTA. ▪ CONTRATISTA USPEC-CM-A-042-2019 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PRIMER GRUPO DE ATENCIÓN EN LOS EROA A CARGO DEL INPEC
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 7,400,000,000	4,03	40%						
3	<p>RAZON SOCIAL: GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS TAMAÑO EMPRESA: GRAN EMPRESA CONTRATISTA (INTEGRANTE CONSORCIO) ICM-021-2022</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 6,754.678.000</td> <td>6,29</td> <td>0,34</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 6,754.678.000	6,29	0,34	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ICM-021-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, SOCIAL, JURÍDICA, DE RIESGOS, SEGUROS, DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS POR EL FIDEICOMISO PROGRAMA PROMOCIÓN DE VIVIENDA RURAL ZONA 1. ▪ PARTICIPANTE USPEC-CM-A -006-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLON No. 4 Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC MEDELLIN-BELLAVISTA.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 6,754.678.000	6,29	0,34						
4	<p>RAZON SOCIAL: SOCIEDAD TECNICA SOTA TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (MEDIANA EMPRESA)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 2,083,7699,000</td> <td>2,21</td> <td>49%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 2,083,7699,000	2,21	49%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CONTRATISTA CEG-018-2022 (ENTERRITORIO) INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LAS SEDES PRIORIZADAS POR LA ESAP. ▪ PARTICIPANTE USPEC-CM-A -006-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLON No. 4 Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC MEDELLIN-BELLAVISTA. ▪ CONTRATISTA USPEC-CM-A-042-2019 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PRIMER GRUPO DE ATENCIÓN EN LOS EROA A CARGO DEL INPEC.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 2,083,7699,000	2,21	49%						
5	<p>RAZON SOCIAL: LUDWIG PAEZ MUÑOZ TAMAÑO EMPRESA: GRAN EMPRESA.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 6.591.618.727,00</td> <td>34,472</td> <td>18 %</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 6.591.618.727,00	34,472	18 %	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE CEG-016-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ÁREAS DE BIENESTAR
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 6.591.618.727,00	34,472	18 %						

6	<p>RAZON SOCIAL: ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (MEDIANA EMPRESA)</p> <table border="1" data-bbox="209 510 796 577"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 5.851.798.000,00</td> <td>3,904</td> <td>0,268</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 5.851.798.000,00	3,904	0,268	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE CEG-016-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ÁREAS DE BIENESTAR. ▪ CONTRATISTA- CME-002-2020 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL, JURÍDICA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL DEL DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A NIVEL NACIONAL PARA EL DIAGNÓSTICO DEL PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA Y CARCELARIA DEL ORDEN NACIONAL. ▪ PARTICIPANTE USPEC-CM-A -006-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLON No. 4 Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC MEDELLIN-BELLAVISTA. ▪ PARTICIPANTE PROCESO ENTERRITORIO INA 006-2022 INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL PRESUPUESTAL, JURÍDICA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA TERMINACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA Y EJECUCION DE LA SEGUNDA ETAPA, DE LA SEDE TERRITORIAL DE LA ESAP EN LA CIUDAD DE NEIVA, HUILA.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 5.851.798.000,00	3,904	0,268						
7	<p>RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA SOLE SAS TAMAÑO EMPRESA: GRAN EMPRESA</p> <table border="1" data-bbox="209 958 796 1014"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 2,490,624,000</td> <td>4,51</td> <td>21%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 2,490,624,000	4,51	21%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CONTRATISTA INA-034-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 2,490,624,000	4,51	21%						
8	<p>RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA A&C SA TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (MEDIANA EMPRESA)</p> <table border="1" data-bbox="209 1122 796 1178"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 5,508,000,000</td> <td>20,86</td> <td>25%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 5,508,000,000	20,86	25%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 5,508,000,000	20,86	25%						
9	<p>RAZON SOCIAL: J FELIPE ARDILA Y CIA SAS TAMAÑO EMPRESA: GRAN EMPRESA</p> <table border="1" data-bbox="209 1256 796 1312"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 10,687,000,000</td> <td>3,2</td> <td>66%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 10,687,000,000	3,2	66%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 10,687,000,000	3,2	66%						
10	<p>RAZON SOCIAL: MEDINA Y RIVERA ING ASOCIADOS SAS TAMAÑO EMPRESA: GRAN EMPRESA</p> <table border="1" data-bbox="209 1514 796 1570"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 7,032,865,000</td> <td>2,7</td> <td>37%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 7,032,865,000	2,7	37%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013. ▪ PARTICIPANTE USPEC-CM-A -006-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLON No. 4 Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC MEDELLIN-BELLAVISTA. ▪ PARTICIPANTE CME 029-2020 INTERVENTORÍA, CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 7,032,865,000	2,7	37%						
11	<p>RAZON SOCIAL: CELQO SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (MEDIANA EMPRESA)</p> <table border="1" data-bbox="209 1816 796 1872"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 4,260,129,000</td> <td>3,93</td> <td>47%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 4,260,129,000	3,93	47%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013. ▪ CONTRATISTA IOP-005-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE CONTROL SOCIAL, LEGAL Y PRESUPUESTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PUERRES DEPARTAMENTO.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 4,260,129,000	3,93	47%						
12	<p>RAZON SOCIAL: INCOPLAN SA TAMAÑO EMPRESA: GRAN EMPRESA</p> <table border="1" data-bbox="209 2029 796 2085"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 15,067,000,000</td> <td>3,79</td> <td>32%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 15,067,000,000	3,79	32%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013 ▪ PARTICIPANTE USPEC-CM-A -006-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO						
\$ 15,067,000,000	3,79	32%						

				FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLON No. 4 Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMS MEDELLIN-BELLAVISTA.
13	RAZON SOCIAL: ARQ CONSULTORIA TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (MEDIANA EMPRESA)			<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013
	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	
	\$ 5,868,000,000	9,06	16%	
14	RAZON SOCIAL: DAIMCO SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (MEDIANA EMPRESA)			<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE INA-034-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.
	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	
	\$ 5,052,000,000	10,02	35%	
15	RAZON SOCIAL: SAFRID INGENIERIA SAS TAMAÑO EMPRESA: GRAN EMPRESA			<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE CME-005-2020 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO O MEJORAMIENTO O CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC PARA EL GRUPO 1: EPMS SEVILLA Y EPMS TULUA Y EL GRUPO 2: EPMS CAICEDONIA Y EPMS BUGA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	
	\$ 12,914,258,000	65,9	35%	
16	RAZON SOCIAL: BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (MEDIANA EMPRESA)			<ul style="list-style-type: none"> ▪ PARTICIPANTE CME-005-2020 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO O MEJORAMIENTO O CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC PARA EL GRUPO 1: EPMS SEVILLA Y EPMS TULUA Y EL GRUPO 2: EPMS CAICEDONIA Y EPMS BUGA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	
	\$ 4,400,000,000	3,37	0,73	

4.3 Tipos de sociedades y tamaño de empresas identificadas en el subsector.

Naturaleza Jurídica

Pueden participar en el proceso de selección todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta, que cumplan los requisitos legales, técnicos y financieros.

Personas Jurídicas: Según el artículo 33 del Código Civil. Se llama persona jurídica una persona ficticia capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles, y de ser representada judicial y extrajudicialmente. Dentro de las personas jurídicas se distinguen en el sector las siguientes clasificaciones de sociedades:

Tipo Sociedad	
Sociedades Anónimas S. A	Constitución y Disolución: Escritura Pública ante notario Numero de Accionistas: Mínimo cinco (5) y sin límite máximo. Su capital social se divide en acciones. Revisor Fiscal: Es obligatorio tenerlo sin importar patrimonio.
Sociedades por Acciones Simplificadas S.A.S	Constitución y Disolución: Escritura Pública ante notario Numero de Accionistas: Mínimo un (1) accionista y sin límite máximo. Su capital social se divide en acciones. Revisor Fiscal: Es voluntario, pero si se tiene activos brutos 31 de diciembre del año anterior superiores a 5000 SMLV y/o cuyos ingresos brutos sean superiores a 3000 SMLV será obligatorio tenerlo.
Sociedad de Responsabilidad Ltda.	Constitución y Disolución: Escritura Pública ante notario Numero de Accionistas: Mínimo dos socios máximos 25. Revisor Fiscal: Es voluntario, pero si se tiene activos brutos 31 de diciembre del año anterior superiores a 5000 SMLV y/o cuyos ingresos brutos sean superiores a 3000 SMLV será obligatorio tenerlo.

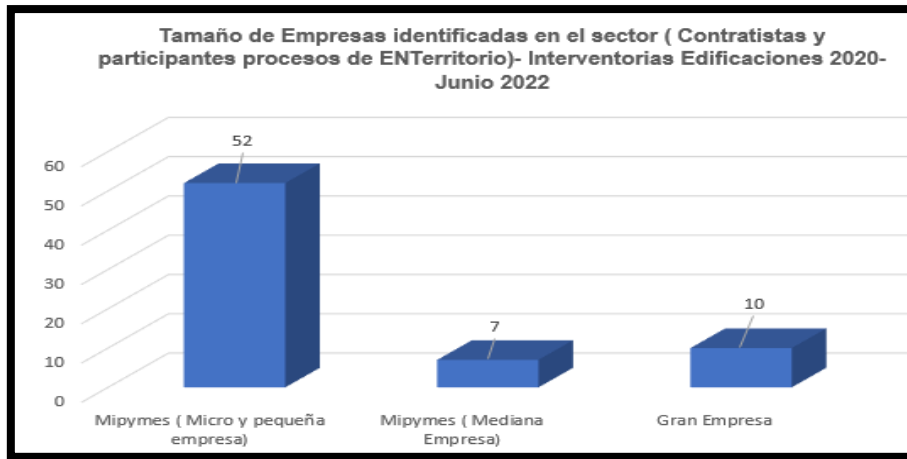
Al igual que en el caso de empresas del sector de la construcción, como aquellas cuya actividad está orientada al desarrollo de obras de infraestructura y o saneamiento, se evidenció que la selección del tipo de sociedad utilizada para la constitución de la firma del subsector de Actividades de interventorías en ingeniería depende principalmente de la estructura del capital accionario y de las protecciones jurídicas que tienen frente al patrimonio de los accionistas.

Por ende, las más utilizadas en el sector de la construcción son S.A, S.A.S. y para algunos casos LTDA. Es importante aclarar que la tipología de las sociedades no siempre ha sido la misma, ya que con la aparición de la modalidad S.A.S. (Ley 1258 del 2008), se presentó un gran auge de esta figura considerada por muchos como la más atractiva del país, lo que provocó que muchas de las sociedades que tradicionalmente fueron constituidas bajo otra figura se mudaran a ella.

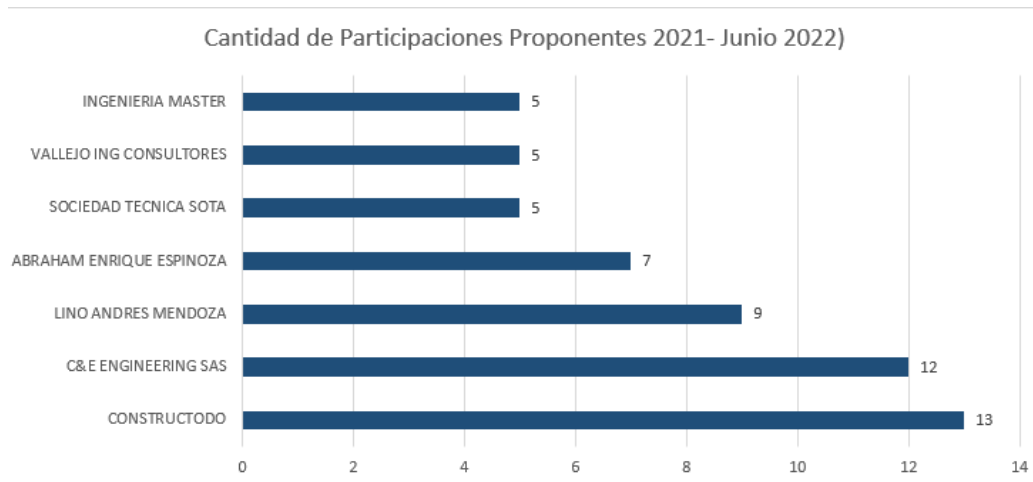
Dentro de los incentivos que se encontraron para que se iniciase esta migración hacia la constitución S.A.S, destaca como razón principal la flexibilidad organizacional con un 51,6%, seguido por la duración indefinida de la empresa con un 16,1% (Camacol).

Teniendo en cuenta las anteriores empresas identificadas en el sector, se resumen las principales características:

- El 75 % de las empresas identificadas como participantes y contratistas de ENTerritorio en procesos de interventorías en edificaciones no residenciales se clasifica como MiPymes (micro y pequeñas empresas).
- Solo un 25 % de estas empresas superan la clasificación de Mediana empresa o Gran Empresa.



Se identifican aproximadamente 7 contratistas recurrentes participantes en interventorías de edificaciones en convocatorias de ENTerritorio, entre ellos predomina la sociedad **Constructodo Ingenieros Contratistas** y Civil And Enviromental Engineering. A continuación, se presenta el número de proceso en que participaron dichas empresas entre 2020 y junio de 2022:



En general, a partir de la información del SECOPII de los distintos contratistas y participantes de procesos históricos de ENTerritorio se concluye:

- El sector de interventorías en obras de edificaciones (institucionales) registra una enorme oferta de empresas a nivel nacional. Para el caso de ENTerritorio, se identificaron en el mercado aproximadamente 68 empresas que en los últimos dos años han sido participantes frecuentes (y contratistas) de distintos procesos de interventorías.
- Dadas las características del servicio de interventoría en obras civiles, se estima que la mayor parte de las empresas son clasificadas como MiPymes (micro, pequeña y mediana empresa)
- Las empresas que se han presentado como participantes en los procesos abiertos por ENTerritorio en el subsector de obras civiles se clasifican en su mayoría como MiPymes.
- Der conformidad con la información de la herramienta de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra, de los 34 proceso de ENTerritorio en interventorías en edificaciones entre 2020 y junio de 2022 para cuantías entre 500 y 1000 millones de pesos se registró una cantidad promedio de participantes de 6 oferentes por proceso (Ver Numeral 3 Comportamiento gasto histórico Tabla 1)

- Teniendo en cuenta la disponibilidad de empresas a nivel nacional, y la información del tamaño de las empresas participantes se estima que para el presente proceso una participación de entre 5 y 10 oferentes, en su mayoría MiPymes, generalmente agrupados algunos de ellos en figuras consorciales.

4.1 Empresas participantes y contratistas de procesos de otras entidades públicas.

<p>RAZON SOCIAL: NISSI SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (MEDIANA EMPRESA)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPANTE USPEC-CM-A -006-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLON No. 4 Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMS MEDELLIN-BELLAVISTA. 						
<p>RAZON SOCIAL: GAC- PMF ARQUITECTOS SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1" data-bbox="153 826 738 882"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 831,688,000</td> <td>18,3</td> <td>6%</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 831,688,000	18,3	6%	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPANTE USPEC-CM-A -006-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLON No. 4 Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMS MEDELLIN-BELLAVISTA.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO					
\$ 831,688,000	18,3	6%					
<p>RAZON SOCIAL: DPC INGENIEROS SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1" data-bbox="153 994 738 1050"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 6,174,000,000</td> <td>2,75</td> <td>0,34</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 6,174,000,000	2,75	0,34	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPANTE USPEC-CM-A -006-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLON No. 4 Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMS MEDELLIN-BELLAVISTA.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO					
\$ 6,174,000,000	2,75	0,34					
<p>RAZON SOCIAL: INGENIERIA DE PROYECTOS SAS TAMAÑO EMPRESA: GRAN EMPRESA</p> <table border="1" data-bbox="153 1151 738 1207"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 17,360,000,000</td> <td>6,22</td> <td>0,22</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 17,360,000,000	6,22	0,22	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPANTE USPEC-CM-A -006-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLON No. 4 Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMS MEDELLIN-BELLAVISTA.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO					
\$ 17,360,000,000	6,22	0,22					
<p>RAZON SOCIAL: D&L INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1" data-bbox="153 1308 738 1364"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 168,000,000</td> <td>66,31</td> <td>0,01</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 168,000,000	66,31	0,01	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPANTE USPEC-CM-A -006-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLON No. 4 Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMS MEDELLIN-BELLAVISTA.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO					
\$ 168,000,000	66,31	0,01					
<p>RAZON SOCIAL: INTERVENTORIAS Y OBRAS ER SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1" data-bbox="153 1464 738 1520"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 985,728,000</td> <td>31,44</td> <td>0,19</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 985,728,000	31,44	0,19	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPANTE USPEC-CM-A -006-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLON No. 4 Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMS MEDELLIN-BELLAVISTA.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO					
\$ 985,728,000	31,44	0,19					
<p>RAZON SOCIAL: TOTALL SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1" data-bbox="153 1621 738 1677"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 1,130,135,000</td> <td>56,66</td> <td>0,01</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 1,130,135,000	56,66	0,01	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPANTE USPEC-CM-A -006-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLON No. 4 Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMS MEDELLIN-BELLAVISTA.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO					
\$ 1,130,135,000	56,66	0,01					
<p>RAZON SOCIAL: INGENIERIA BASICA SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p> <table border="1" data-bbox="153 1778 738 1834"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>LIQUIDEZ</th> <th>ENDEUDAMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 1,450,000,000</td> <td>3,5</td> <td>0,34</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	\$ 1,450,000,000	3,5	0,34	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPANTE USPEC-CM-A -006-2021 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLON No. 4 Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMS MEDELLIN-BELLAVISTA.
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO					
\$ 1,450,000,000	3,5	0,34					
<p>RAZON SOCIAL: ARQUITECTONIKA SAS 860527441 TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (MICROEMPRESA)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPANTE USPEC-CM-A-042-2019 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PRIMER GRUPO DE ATENCIÓN EN LOS ERON A CARGO DEL INPEC. 						

<p>RAZON SOCIAL: CAYENA CONSULTORES E INTERVENTORES SAS TAMAÑO EMPRESA: MIPYME (PEQUEÑA EMPRESA)</p>			<ul style="list-style-type: none"> • CONTRATISTA USPEC-CM-A-042-2019 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PRIMER GRUPO DE ATENCIÓN EN LOS ERON A CARGO DEL INPEC
CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	
\$ 2,570,000,000	2,22	2,25	

4.4 Factores de apoyo a la industria nacional

Para efectos del presente objeto contractual, a partir del análisis económico del sector y el análisis del Presupuesto Oficial estimado, no se identifican bienes colombianos relevantes (*en el Registro de Productores y Bienes Nacionales – VUCE*).

El incentivo de apoyo a la industria nacional se encuentra contemplado en el Decreto 680 de 2021, que adicionó el artículo 2.2.1.2.4.2.9 al Decreto 1082 de 2015. La norma en comento señala que, las Entidades Estatales en los procesos de contratación de servicios, otorgarán un puntaje entre el diez y el veinte por ciento, a los proponentes que oferten servicios nacionales. Para ello, a las Entidades Estatales les corresponde determinar -en el análisis del sector- si:

- i) para la prestación del servicio se requiere el uso de bienes; o
- ii) la prestación del servicio no requiere el uso de bienes, sino, únicamente de personal. En caso de que se requiera el uso de bienes, la Entidad deberá identificar la existencia de bienes relevantes nacionales, con base en el Presupuesto Oficial Estimado y el Estudio del sector, según el siguiente procedimiento:

- Identificar dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.
- Calcular el valor parcial de los bienes o insumos identificados, para lo cual se deberá multiplicar el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida.
- Calcular el valor total realizando la sumatoria de los valores parciales de los bienes o insumos requeridos en el proyecto.
- Determinar el porcentaje de participación de cada bien o insumo usando su valor parcial dividido por el valor total, cociente que deberá ser multiplicado por cien (100). Determinar el porcentaje acumulado entendido como la sumatoria de los porcentajes de participación definidos en el numeral anterior.
- Identificar los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado esté dentro del ochenta por ciento (80%) o un valor aproximado por debajo.
- Identificar los bienes o insumos que cumplan con la condición anterior y en relación con estos se calculará el promedio de su porcentaje de participación. El promedio se calculará realizando la sumatoria de los porcentajes de participación de cada bien, resultado que luego se dividirá entre el número de bienes que se promedian.
- Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.
- Verificar si uno o varios bienes que cumplan con lo previsto en el numeral anterior se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009.

Para efectos del siguiente proceso, “*Interventoría para los proyectos de obras de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física general de los establecimientos penitenciarios y carcelarios*”, **se identifica en el presupuesto estimado mayor participación de personal profesional y técnico, y no participación de bienes relevantes.**

INTERVENTORÍA A LA ETAPA 2 – EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONTRATOS DE OBRA DE LOS 10 ERONES, CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA DE PROYECTOS NO. 216144 DE 2016 SUSCRITO ENTRE LA USPEC Y ENTERRITORIO – GRUPO 1: SOGAMOSO, CHIQUINQUIRA, COMBITA, YOPAL, VILLAVICENCIO Y ACACIAS							
CONCEPTO	A	B	C	D	E	F	
PERSONAL PROFESIONAL	CANTIDAD	SUELDO MES BÁSICO	% DEDICACIÓN	F.M.	VALORES MES (AxBxCxD)	No. DE MESES	TOTAL PARCIAL (ExF)
Director de Interventoría	1,00	6.365.743,45	25%	190,0%	3.023.728,14	7,00	21.166.096,98
Residente de Interventoría – Boyacá	1,00	5.677.652,65	100%	190,0%	10.787.540,04	7,00	75.512.780,28
Residente de Interventoría – Meta	1,00	5.677.652,65	100%	190,0%	10.787.540,04	7,00	75.512.780,28
Residente de Interventoría – Yopal	1,00	5.677.652,65	100%	190,0%	10.787.540,04	7,00	75.512.780,28
Especialista HSEQ	1,00	5.677.652,65	15%	190,0%	1.618.131,01	7,00	11.326.917,07
SUBTOTAL COSTO PERSONAL PROFESIONAL							259.031.354,89
PERSONAL TÉCNICO							
Inspector – Boyacá	1,00	1.718.427,13	50%	190,0%	1.632.505,77	7,00	11.427.540,39
Inspector – Meta	1,00	1.718.427,13	50%	190,0%	1.632.505,77	7,00	11.427.540,39
Técnico PGIO – Boyacá	1,00	1.363.643,50	40%	190,0%	1.036.369,06	7,00	7.254.583,42
Técnico PGIO – Meta	1,00	1.363.643,50	40%	190,0%	1.036.369,06	7,00	7.254.583,42
Técnico PGIO – Yopal	1,00	1.363.643,50	20%	190,0%	518.184,53	7,00	3.627.291,71
Electricista	1,00	1.718.427,13	30%	190,0%	979.503,46	7,00	6.856.524,22
SUBTOTAL COSTO PERSONAL TECNICO							47.848.063,55
COSTOS DE PERSONAL (1)							306.879.418,44
COSTOS INDIRECTOS (2) (*)							78.088.639,65
SUB TOTAL COSTOS DE PERSONAL + INDIRECTOS (3) = (1) +(2)							384.968.058,09
VALOR TOTAL IVA 19%							73.143.931,04
VALOR TOTAL INTERVENTORIA							458.111.989,13

Por lo tanto, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.9 del Decreto No. 680 de 2021:

“En aquellos casos en que, de acuerdo con el objeto contractual, no existan bienes colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, la Entidad Estatal otorgará el puntaje de que trata el inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo establecido por la Entidad Estatal de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, que no podrá ser inferior al 40% del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato”.

Por lo anteriormente expuesto, específicamente por el desglose específico del Presupuesto Oficial Estimado, es posible concluir que para la ejecución del servicio de *Interventoría para los proyectos de obras de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física general de los establecimientos penitenciarios y carcelarios EPMSC RM Sogamoso, EPMSC Chiquinquirá, EPAMCAS Cómbita, EPC Yopal, EPMSC Villavicencio y EPMSC Acacias, EPMSC Neiva, EPMSC Espinal, EPMSC Florencia-Cunduy y EPC La esperanza de Guaduas a cargo del Instituto Nacional Penitenciario – INPEC*, **NO** se requieren bienes nacionales relevantes, debido a que es una actividad económica que se ejecuta fundamentalmente a partir del factor humano, o no presenta el uso de bienes colombianos relevantes. No obstante, en cumplimiento del mencionado Decreto, se otorgará el puntaje adicional, por concepto de apoyo a la industria nacional, a los proponentes que se comprometan a vincular dentro de su equipo de trabajo, a empleados o contratistas colombianos, en un porcentaje que no podrá ser inferior al 40%

5 ¿Estudio de mercado- como contratan las entidades públicas en el sector?

5.1 Contrataciones de otras entidades del sector.

Como parte del estudio del sector identificado (interventoría obras en edificaciones no residenciales, específicamente establecimientos penitenciarios), el área de planeación contractual identificó en el mercado varias entidades públicas que han estructurado exitosamente contratos de interventoría en obras de edificaciones en los últimos 2 años.

A partir de la información del Sistema de Compras Públicas, y Herramienta de Modelo de Abastecimiento estratégico de Colombia Compra se identificaron los siguientes procesos en el mercado recientemente:

Contrataciones identificadas del Sector 2018-2022.

AÑO	PROCESO	CUANTÍA
2021	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLON No. 4 Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC MEDELLIN-BELLAVISTA	1.535.178.303 / 15 MESES
2019	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PRIMER GRUPO DE ATENCIÓN EN LOS ERON A CARGO DEL INPEC	\$ 2.597.305.155
2021	INTERVENTORÍA TÉCNICA ARQUITECTÓNICA Y DE INGENIERÍA, CONTABLE, FINANCIERA, JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE LAS OBRAS CIVILES DE ADECUACION EN ESPACIOS FISICOS A NIVEL NACIONAL	\$ 983.000.000 COP / 4 MESES
2021	INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL SENA SEDE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	\$ 1.460.697.049 / 13 meses

Teniendo en cuenta los anteriores procesos identificados, a continuación, se presentan los requerimientos técnicos principales de cada uno de los procesos identificado. Lo anterior con el objetivo de, para identificar aquellos aspectos contractuales (requisitos de experiencia, profesionales, experiencia específica requerida), que sirvan de referencia al área de planeación contractual para adelantar exitosamente el presente objeto contractual.

Estudio de la demanda del sector- contrataciones de otras entidades.

Con el objetivo de consultar los antecedentes en contrataciones de ENTerritorio y otras entidades públicas, se consultó en el SECOPII contrataciones en interventorías de obras de edificaciones no residenciales, (establecimientos penitenciarios) para identificar aquellos aspectos contractuales (oferentes, cuantías, factores de evaluación, participantes) de procesos pasados, que sirvan de referencia al área de planeación contractual para adelantar exitosamente el presente objeto contractual.

OBJETO DE CONTRATACIÓN	REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ ENTIDAD: USPEC ➤ MODALIDAD: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO ➤ OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, SST Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PABELLON No. 4 Y AREAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSM MEDELLIN-BELLAVISTA ➤ CUANTÍA: 1.535.178.303 / 15 MESES ➤ NUMERO SECOPII: USPEC-CM-A -006-2021 	<ul style="list-style-type: none"> • Para acreditar la experiencia requerida en Interventoría, el proponente deberá aportar Máximo SEIS (6) contratos, los cuales deberán cumplir con las siguientes condiciones: A. Con los contratos aportados el objeto y/o alcance deberá estar relacionado de la siguiente manera: "INTERVENTORÍA DE CONTRATOS DE CONSTRUCCION Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES DE USO INSTITUCIONAL." • Con los contratos acreditados en por lo menos uno (1), el proponente deberá acreditar como mínimo el 20% del POE de interventoría expresado en SMMLV en INTERVENTORÍA DE CONTRATOS DE CONSTRUCCION Y/O AMPLIACION DE ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y/O CARCELARIOS Y/O HOSPITALARIOS Y/O EDIFICACIONES DE DEFENSA.

CANT	DESCRIPCION DEL CARGO	PERFIL ACADÉMICO	EXPERIENCIA LABORAL	OBLIGACIONES	DEDICACIÓN
PERSONAL PROFESIONAL					
1	Director de Interventoría	Ingeniero Civil o Arquitecto con Especialización o Maestría en áreas de la ingeniería, arquitectura y/o administración de proyectos de construcción.	DOCE (12) AÑOS de experiencia General y OCHO (8) de experiencia específica como Director de interventoría en proyectos de edificios Institucionales, y experiencia en por lo menos un proyecto de establecimiento penitenciario o carcelario o edificación pública o edificación de defensa.	Dirigir el equipo de trabajo para el cumplimiento del objeto contractual. Supervisar el correcto desarrollo de las actividades contractuales. Revisar y aprobar cortes de obra. Seguimiento y verificación a presupuesto y cantidades ejecutadas en obra. Programar y dirigir comités de obra. Verificación de obra desde el inicio hasta la entrega final. Verificación de documentos para la liquidación de contrato. Facilitar las sesiones de planificación y toma de decisiones del Proyecto Todas las demás actividades requeridas para el cumplimiento del objeto contractual.	100%
1	Residente de Interventoría	Ingeniero Civil, o Arquitecto, con título de postgrado en áreas relacionadas con la construcción.	OCHO (8) AÑOS de experiencia General y CINCO (5) AÑOS de experiencia en el área específica como residente de interventoría en obras de ejecución de obras de construcción y/o rehabilitación y/o adecuación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o mantenimiento de establecimientos penitenciarios y/o carcelarios y/o edificaciones públicas y/o defensa.	Hacer seguimiento a la ejecución de actividades de obra. Supervisar las actividades del personal de obra. Participar en comités de obra. Verificar cortes de obra. Rectificar cantidades de obra ejecutadas. Ejecutar la inspección de las obra Realizar la supervisión técnica de las obras de acuerdo con lo establecido en el numeral 1-4 de la NSR-10 Todas las demás actividades requeridas para el cumplimiento del objeto contractual.	100%
	Inspector de Interventoría	Ingeniero Civil o Arquitecto, con tarjeta profesional vigente.	TRES (3) AÑOS de experiencia General y UN (1) AÑO de experiencia en el área específica como inspector de Interventoría en obras de construcción de edificaciones institucionales.	Valorizaciones de avance de obra. Llevar el control documental. Inspección de la ejecución de trabajos. Realización de metrados y lectura de planos. Asesoría en temas técnicos. Elaborar diseños básicos, planos constructivos y redacción de especificaciones técnicas y carteles bajo la supervisión del profesional responsable con el fin de apoyar la ejecución de proyectos. Brindar colaboración técnica a sus superiores o profesionales. Participar y colaborar en la coordinación de	100%

OBJETO DE CONTRATACIÓN	REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ ENTIDAD: UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y ESTABLECIMIENTOS CARCELARIOS (USPEC) ➤ MODALIDAD: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO ➤ OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PRIMER GRUPO DE ATENCIÓN EN LOS ERON A CARGO DEL INPEC ➤ CUANTÍA: \$ 2.597.305.155 ➤ NUMERO SECOPII: USPEC-CM-A-042-2019 	<ul style="list-style-type: none"> • El proponente deberá acreditar experiencia en INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O TERMINACIÓN Y/O REPARACIONES LOCATIVAS de edificaciones; con entidades públicas de cualquier orden o privadas, los cuales deberán sumar en conjunto, un valor igual o superior a 2.0 veces el P.O.E. del grupo de mayor valor a los cuales presenta la propuesta, expresado en SMMLV a la fecha de terminación. • El proponente deberá acreditar la experiencia en MÍNIMO UNO (1) Y MÁXIMO TRES (03) CONTRATOS, los cuales deben estar ejecutados y/o terminados y/o liquidados e inscritos en el RUP, identificados en mínimo DOS (02) códigos del Clasificador de Bienes y Servicios descritos en el numeral "4.4 CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS (Código UNSPSC)". • MÍNIMO UNO (01) de los contratos aportados, deberá tener un valor igual o superior a 1.0 vez el valor del POE del grupo de mayor valor a los cuales presenta la propuesta, expresado en SMMLV a la fecha de terminación

PERFIL	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Profesional con Título en Ingeniería Civil o Arquitectura o Constructor en Arquitectura e Ingeniería con posgrado en áreas relacionadas con la Dirección o Gerencia integral de proyectos constructivos.	Matrícula profesional expedida con un tiempo mayor a cinco (5) años	Experiencia específica como Interventor de Proyectos de Construcción o director de Interventoría o Director de Mantenimiento o Director de Proyecto de Obra o Director de Interventoría de Obras. Lo anterior presentadas en tres (3) Proyectos de Interventoría de: Obra y/o Construcción y/o Mantenimiento y/o Remodelación y/o Ampliación y/o Adecuación y/o Reparaciones Locativas de edificaciones, donde la sumatoria de los valores de los proyectos presentados sea igual o superior al 100% del POE
Residente de Interventoría	Profesional con Título en Ingeniería Civil o Arquitectura o Constructor en Arquitectura e Ingeniería con posgrado en áreas relacionadas con la Dirección o Gerencia Integral de proyectos constructivos.	Matrícula profesional expedida con un tiempo mayor a tres (3) años	Experiencia específica como Residente de Interventoría, presentada en tres (3) certificaciones de tres (3) Proyectos de Obra y/o Construcción y/o Mantenimiento y/o Remodelación y/o Ampliación y/o Adecuación y/o Reparaciones Locativas de edificaciones, que haya ejecutado en entidades públicas o privadas
Coordinador HSEQ	Profesional o técnico o tecnólogo en Salud Ocupacional o Seguridad Industrial o Ingeniero Ambiental o Ingeniero industrial o Seguridad y salud en el trabajo	Experiencia certificada general superior o igual a tres (3) años (contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional)	Experiencia certificada como Inspector SISO en dos (2) certificaciones donde acredite como mínimo dos (2) años ejerciendo en proyectos de construcción de OBRAS CIVILES.

OBJETO DE CONTRATACIÓN	REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ ENTIDAD: UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y ESTABLECIMIENTOS CARCELARIOS (USPEC) ➤ MODALIDAD: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO ➤ OBJETO: Interventoría técnica, administrativa y financiera para la ejecución de obras de mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios a nivel nacional ➤ CUANTÍA: \$ 290,000,000 ➤ NUMERO SECOPII: USPEC-CM-016-2016 	<p>7.1.2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El proponente interesado en participar en este proceso, deberá acreditar con la propuesta, la siguiente experiencia mínima específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proponente deberá acreditar para el grupo el cual participa, experiencia específica en la ejecución de máximo Cuatro (4) certificaciones de interventoría, cuyo objeto debe ser: <u>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES</u>, con entidades públicas de cualquier orden o privadas, durante los últimos Diez (10) años anteriores al cierre del presente proceso, lo cual acreditará mediante la presentación de certificaciones de contratos ejecutados. <p>Para todos los procesos la experiencia se acreditará mediante máximo cuatro (4) certificaciones de contratos terminados al (100%) cuya sumatoria sea mínimo el 100% del presupuesto oficial del grupo para el cual participa expresado en SMMLV.</p>

ENLACE CONSULTA: <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-15-5144979&g>

PERFIL	FORMACIÓN ACADEMICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Profesional con Título en Ingeniería Civil o Arquitectura o Constructor en Arquitectura e Ingeniería con posgrado en áreas relacionadas con la Dirección o Gerencia integral de proyectos constructivos.	Matrícula profesional expedida con un tiempo mayor a cinco (5) años	Experiencia específica como Interventor de Proyectos de Construcción o director de Interventoría o Director de Mantenimiento o Director de Proyecto de Obra o Director de Interventoría de Obras. Lo anterior presentadas en tres (3) Proyectos de Interventoría de: Obra y/o Construcción y/o Mantenimiento y/o Remodelación y/o Ampliación y/o Adecuación y/o Reparaciones Locativas de edificaciones, donde la sumatoria de los valores de los proyectos presentados sea igual o superior al 100% del POE
Residente de Interventoría	Profesional con Título en Ingeniería Civil o Arquitectura o Constructor en Arquitectura e Ingeniería con posgrado en áreas relacionadas con la Dirección o Gerencia Integral de proyectos constructivos.	Matrícula profesional expedida con un tiempo mayor a tres (3) años	Experiencia específica como Residente de Interventoría, presentada en tres (3) certificaciones de tres (3) Proyectos de Obra y/o Construcción y/o Mantenimiento y/o Remodelación y/o Ampliación y/o Adecuación y/o Reparaciones Locativas de edificaciones, que haya ejecutado en entidades públicas o privadas
Coordinador HSEQ	Profesional o técnico o tecnólogo en Salud Ocupacional o Seguridad Industrial o Ingeniero Ambiental o Ingeniero industrial o Seguridad y salud en el trabajo	Experiencia certificada general superior o igual a tres (3) años (contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional)	Experiencia certificada como Inspector SISO en dos (2) certificaciones donde acredite como mínimo dos (2) años ejerciendo en proyectos de construcción de OBRAS CIVILES.

OBJETO DE CONTRATACIÓN	REQUISITOS
<p>ENTIDAD: SENA DIRECCIÓN GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ MODALIDAD: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO ➤ INTERVENTORÍA TÉCNICA ARQUITECTÓNICA Y DE INGENIERÍA, CONTABLE, FINANCIERA, JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE LAS OBRAS CIVILES DE ADECUACION EN ESPACIOS FISICOS A NIVEL NACIONAL. ➤ CUANTÍA: 983.000.000 COP / 4 MESES 	<p style="text-align: center;">EXPERIENCIA GENERAL SOLICITADA</p> <p>Para certificar esta experiencia, podrá allegar mínimo uno (1) y máximo tres (3) directamente relacionados con: "INTERVENTORÍA EN OBRAS CIVILES PARA PROYECTOS DE ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O CONSTRUCCIÓN, EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y/O EDIFICACIONES. Códigos RUP: 80101600- Gerencia de proyectos, 81101500- -ingeniería civil y arquitectura, 80101500- servicios de Consultoría de Negocios y administración corporativa.</p> <p>Experiencia Especifica: Mínimo uno (1) de los contratos certificados debe incluir interventoría a ejecución de contratos de adecuación y/o construcción, en establecimientos educativos, equivalente en salarios mínimos legales vigentes (SMMLV) al treinta por ciento (30%) de los salarios mínimos definidos Mínimo uno de los contratos certificados debe incluir la ejecución de actividades de interventoría a contratos de obra civil, que incluya instalación de redes hidrosanitarias en establecimientos educativos. c) Mínimo uno de los contratos de interventoría debe incluir la ejecución de actividades de adecuación y/o instalación de sistemas eléctricos, en establecimientos educativos.</p>

PERFIL	FORMACIÓN ACADEMICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Profesional ingeniero civil o Arquitecto	Igual o mayor Seis años. Posgrado en: Estructuras, Hidráulico, Ambiental, Bioclimático, gerencia de proyectos, gerencia de obras, geotecnia y afines, gerencia en interventoría de obras civiles, gerencia y control de la construcción y/o Interventoría de Proyectos y Obras	Mínimo tres (03) años en proyectos de interventoría a obra civil que su objeto identifique: "INTERVENTORÍA EN OBRAS CIVILES PARA PROYECTOS DE ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN, EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y/O EDIFICACIONES"
COORDINADOR DE INTERVENTORÍA	Profesional ingeniero civil o Arquitecto	General Igual o mayor a tres años.	Experiencia específica: Mínimo tres (03) años en proyectos de interventoría a obra civil que su objeto identifique: "INTERVENTORÍA EN OBRAS CIVILES PARA PROYECTOS DE ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN, EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y/O EDIFICACIONES" . Perfil acreditado: Haberse desempeñado como Residente y/o coordinador de Interventoría. Dicha experiencia se deberá acreditar en mínimo una (1) y máximo cinco (05) certificaciones.
PROFESIONAL EN HSE	Pregrado en: a) Salud Ocupacional, Seguridad y Salud en el Trabajo, b) Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo	Igual o mayor Ocho años	Mínimo dos (02) años en proyectos de interventoría a obra civil que su objeto identifique: "INTERVENTORÍA EN OBRAS CIVILES PARA PROYECTOS DE ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN, EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y/O EDIFICACIONES" . Perfil acreditado: Haberse desempeñado como Profesional en HSE, o, Coordinador HSE, o, Líder HSE

OBJETO DE CONTRATACIÓN	REQUISITOS
<p>➤ ENTIDAD: DEPARTAMENTO DE CASANARE</p> <p>➤ MODALIDAD: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO</p> <p>➤ OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL SENA SEDE YOPAL</p> <p>➤ DEPARTAMENTO DE CASANARE</p> <p>CUANTÍA: \$ 1.460.697.049 / 13 meses</p>	<p align="center">EXPERIENCIA GENERAL SOLICITADA:</p> <p>El proponente deberá acreditar la siguiente experiencia especifica dando cumplimiento a los siguientes términos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En mínimo dos (2) Contratos de Consultoría terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso y que dentro de sus alcances incluya o cuyo objeto haya sido o guarde similitud en Interventorías a la Construcción de infraestructura de equipamiento tipo edificación. y/o Interventoría a la Construcción de infraestructura educativa tipo edificación para la educación superior, • Y al menos uno de esos Contratos de Consultoría terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso debe acreditar que dentro de sus alcances incluya o cuyo objeto haya sido o guarde similitud en Interventoría a la Construcción de infraestructura educativa tipo edificación para la educación superior, cuyo valor total facturado expresado en SMML del año de terminación sea igual o superior a 401.94 SMMLV, que equivale a un veinticinco (25%) del valor del presente proceso de selección. • Los anteriores Contratos de Consultoría deberán estar liquidados y debidamente inscritos en el Registro Único de Proponentes - RUP e identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) hasta tercer nivel, cuya sumatoria en conjunto sea igual o superior a 1607.77 SMMLV, que equivale a una (1) vez el valor del presupuesto oficial, con entidades Estatales o Privadas, terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso. <p>Códigos UNSPC: 81101500- Ingeniería Civil y Arquitectura / 80101600 Gerencia de Proyectos / 81101700 Ingeniería eléctrica y electrónica.</p>

PERFIL	FORMACIÓN ACADEMICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Ingeniero Civil, con especialización en gerencia de proyectos (dedicación 50%)	Experiencia no menor a 10 años	Experiencia de al menos 5 años en INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION Y/O REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL O EQUIPAMIENTO URBANO TIPO EDIFICACION O INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA TIPO EDIFICACIÓN, cuyo valor expresado en SMVL sea mayor igual al 50% del POE del presente proceso.
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	Ingeniero Civil. (dedicación 92%)	Experiencia no menor a 5 años	Experiencia de al menos 3 años en cargo de residente/ consultor y /o asesor en proyectos de INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION Y/O REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL O EQUIPAMIENTO URBANO TIPO EDIFICACION O INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA TIPO EDIFICACIÓN.
RESIDENTE ARQUITECTO	Arquitecto. (dedicación 92%)	Experiencia no menor a 5 años	Experiencia de al menos 3 años en cargo de residente/ consultor y /o asesor en proyectos de INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION Y/O REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL O EQUIPAMIENTO URBANO TIPO EDIFICACION O INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA TIPO EDIFICACIÓN cuyo valor expresado en SMVL sea mayor igual al 25% del POE del presente proceso.
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	Ingeniero Civil, con especialización en geotecnia. (dedicación 15%)	Experiencia no menor a 8 años	Experiencia de al menos 3 años en cargo de residente/ consultor y /o asesor y/o especialista en proyectos de INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION Y/O REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL O EQUIPAMIENTO URBANO TIPO EDIFICACION O INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA TIPO EDIFICACIÓN cuyo valor expresado en SMVL sea mayor igual al 25% del POE del presente proceso.

ENLACE SECOPII: CAS-OAJ-CMA-027-2021

6. Análisis Financiero de las empresas del subsector

De conformidad con el numeral 4, artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, es deber de las entidades pública establecer requisitos financieros para los procesos de contratación. Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato:

Indicadores de Capacidad Financiera para evaluar:

Índice de Liquidez: el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Índice de Endeudamiento: el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Índice Cobertura Intereses: el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras

INDICADOR	FORMULA OFERENTE INDIVIDUAL	FORMULA OFERENTE PLURAL	Observación
INDICE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	$L = (\sum (\text{ACn} \times \%n) \div \sum (\text{PCn} \times \%n))$ %n: Porcentaje de participación	Para oferentes plurales se evaluará con la sumatoria ponderada por el porcentaje de participación de los integrantes
ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} * 100$	$E = (\sum \text{PTn} \times \%n) \div (\sum \text{ATn} \times \%n) \times 100$ ATn: Activo Total de integrante PTn: Pasivo Total de Integrante	Para oferentes plurales se evaluará con la sumatoria ponderada por el porcentaje de participación de los integrantes
COBERTURA INTERESES	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS INTERESES}}$	$CI = (\sum (\text{UOn} \times \%n) \div \sum (\text{GI} \times \%n))$ UOn: Utilidad Operacional / GI: gasto intereses	Para oferentes plurales se evaluará con la sumatoria ponderada por el porcentaje de participación de los integrantes

Indicadores de Capacidad Organizacional para evaluar:

Rentabilidad del Patrimonio. (Utilidad Operacional / Patrimonio) el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

• **Rentabilidad del Activo. (Utilidad Operacional / Activo Total)** el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

INDICADOR	FORMULA OFERENTE INDIVIDUAL	FORMULA OFERENTE PLURAL	Observación
RENTABILIDAD PATRIMONIO	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO TOTAL}}$	$CI = (\sum (\text{UOn} \times \%n) \div \sum (\text{PTr} \times \%n))$	Para oferentes plurales se evaluará con la sumatoria ponderada por el porcentaje de participación de los integrantes
RENTABILIDAD ACTIVO	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	$CI = (\sum (\text{UOn} \times \%n) \div \sum (\text{ATn} \times \%n))$	Para oferentes plurales se evaluará con la sumatoria ponderada por el porcentaje de participación de los integrantes

Para realizar el análisis financiero de las empresas del subsector, se tomará una muestra de empresas representativa, activas en el mercado que han sido contratistas en **servicios de interventorías en edificaciones no residenciales**. Se incluyen empresas identificadas en el numeral 5 Estudio de Oferta del sector. Se consulta la información financiera de cada una de estas empresas en la plataforma del RUES, con corte a diciembre 31 de 2021.

Muestra de Empresas Seleccionada.

EMPRESA	Capital de Trabajo	INDICE LIQUIDEZ	NIVEL ENDEUDAMIENTO	COBERTURA INTERESES	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
2C INGENIEROS S. A	\$ 4.165.000.000,00	13,050	0,340	6,220	0,250	0,160
2L PROYECTOS SAS	\$ 2.038.091.000,00	20	0,09	INDETERMINADO	0,12	0,11
3B PROYECTOS SAS	\$ 5.317.000.000,00	2,96	0,32	7632	0,22	0,14
ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	\$ 1.039.678.000,00	227,0169565	0,006125574	133,1704474	0,2017257	0,20049
ACI PROYECTOS S.A.S	\$ 19.312.000.000,00	1,73	0,46	28,08	0,35	0,12
AGOPLA SAS	\$ 8.120.000.000,00	1,8	0,85	INDETERMINADO	0,1	0,1
AMV CONSULTORES SAS	\$ 130.982.195,00	5,41	0,17	124,44	0,22	0,18
ANILIO ABADIA SERNA	\$ 1.675.028.879,00	19,61143199	0,057058659	35,71428618	0,098746	0,09311
ANKER CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN ANKER S.A.S	\$ 465.000.000,00	1,76	0,56	-7,15	-0,33	-0,14
ANZA INGNEIERIA SAS	\$ 210.245.637,00	6,432709975	0,296484211	58	0,3585549	0,25225
ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A	\$ 5.852.000.000,00	3,9	0,26	153,63	0,03	0,02
ARDCO CONSTRUCCIONES SAS	\$ 420.000.000,00	3,37	0,32	15,7	0,22	0,15
ARENAS DE LA HOZ INGENIERIA SAS	\$ 1.664.000.000,00	3,36	0,72	62,2	0,17	0,04
ARG INGENIERIA INTEGRAL S.A.S	\$ 227.000.000,00	2,1	0,46	INDETERMINADO	0,5	0,31
ARM CONSULTING S.A.S.	\$ 1.303.000.000,00	8,35	0,58	32,42	0,52	0,21
ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES-ARQCIVILES SAS	\$ 4.623.000.000,00	3,52	0,61	3,45	0,03	0,01
ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S	\$ 795.000.000,00	2,14	0,64	5,89	0,49	0,17
ARQUITECTURA URBANA LTDA	\$ 810.000.000,00	8,04	0,25	3615	0,19	0,14
ARQUITECTURA Y URBANISMO SIGLO XXI	\$ 825.254.000,00	3,67	0,23	30,92	0,79	0,61
ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM S.A.S	\$ 9.475.000.000,00	2,8	0,27	127	0,35	0,25
AXIOMA INGENIERIA SAS	\$ 8.611.000.000,00	97,01	0,28	54,19	0,16	0,11
B&C LTDA	\$ 3.598.833.765,00	28,43719651	0,257927591	24,9	0,1366244	0,10135
BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP SAS	\$ 3.664.369.000,00	2,01	0,9	1	0,11	0,01
BALER INGENIERIA	\$ 652.000.000,00	10,67	0,21	32,48	0,35	0,27
BATEMAN INGENIERIA SAS	\$ 7.991.000.000,00	7,83	0,26	18,52	0,18	0,13
BERAKAH INGENIERIA S.A.S	\$ 2.311.000.000,00	12,33	0,31	44,68	0,6	0,41
BRAIN INGENIERIA SAS	\$ 2.258.000.000,00	2,29	0,43	-970	-0,24	-0,13
BRAIN INGENIERIA VIAL SAS	\$ 2.389.000.000,00	9,59	0,4	4814	0,7	0,41
BRICCON S A S	\$ 16.200.000.000,00	4,8	0,7	INDETERMINADO	0,02	0,01
BROKA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA S.A.S	\$ 20.460.000.000,00	40,1	0,1	INDETERMINADO	0,8	0,7
C & M CONSULTORES SAS	\$ 18.800.000.000,00	3,96	0,22	5681	0,19	0,14
C&A PROFESIONALES DE INGENIERÍA S.A.S	\$ 82.060.000,00	89,98	0,37	4,27	0,05	0,03
CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S C	\$ 61.700.000.000,00	5,48	0,31	5,12	0,24	0,16
CAYCO SAS	\$ 1.997.000.000,00	4,19	0,42	98,98	0,42	0,24
CAYENA CONSULTORES E INTERVENTORES SAS	\$ 2.570.000.000,00	2,22	2,25	0	0,18	0,1
CB INGENIEROS S.A.S	\$ 2.012.000.000,00	5,75	0,59	6,52	0,31	0,12

CCR INGENIEROS ASOCIADOS SAS	\$ 2.004.000.000,00	2,8	0,6	INDETERMINADO	0,08	0,03
CELQO S.A.S	\$ 2.840.000.000,00	2,25	0,5	2,4	0,06	0,03
CEMOSA INGENIERIA Y CONTROL SAS	\$ 5.506.000.000,00	2,18	0,61	57,33	0,1	0,04
CEYCO INGENIERIA SAS	\$ 1.274.000.000,00	72,11	0,04	INDETERMINADO	0,52	0,49
CFM INGENIERIA SAS	\$ 619.000.000,00	5,87	0,39	187	0,41	0,24
CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS SAS	\$ 190.000.000,00	1,84	0,63	INDETERMINADO	0,21	0,07
CGR SAS	\$ 1.170.000.000,00	2,08	0,29	195,88	0,18	0,13
CIVIL AND ENVIRONMENTAL ENGINEERING S.A.S	\$ 560.629.799,00	30,79673652	0,032310382	48,80186178	0,1099651	0,10641
CIVILCO INGENIERIA SAS- INGENIEROS CIVILES DE COLOMBIA	\$ 979.000.000,00	17,11	0,05	21,55	0,43	0,41
CIVILEZA S.A.S.	\$ 5.740.000,00	32,25	0,32	11,97	0,2	0,13
CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.	\$ 4.391.000.000,00	46,21	0,02	10,39	0,03	0,03
CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO	\$ 790.688.000,00	2,24	0,18	42,37	0,23	0,19
COINGCO INGENIEROS CIVILES Y AMBIENTALES S.A.S	\$ 956.000.000,00	118,82	0	112	0,08	0,08
COINGA LTDA	\$ 825.000.000,00	10,43	0,55	24,6	0,15	0,12
COMPAÑA DE PROYCTOS TECNICOS CPT	\$ 7.332.000.000,00	23,35	0,37	INDETERMINADO	0,14	0,08
COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORES SAS	\$ 12.900.000.000,00	2,4	0,42	24,16	0,06	0,03
COMPAÑIA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C	\$ 534.803.383,00	5,235237937	0,373937608	INDETERMINADO	0,4654906	0,29143
COMPAÑIA DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA S.A.S.	\$ 192.807.000,00	48	0,01	INDETERMINADO	0	0
CONSTRUCCIONES CIVILES ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.S.	\$ 1.645.000.000,00	3,51	0,27	11,59	0,13	0,09
CONSTRUCTODO	\$ 574.879.045,00	14,42982301	0,049146097	72,88249559	0,2163935	0,20576
CONSTRUCTORA 4K	\$ 516.889.000,00	12,02602445	0,099433076	INDETERMINADO	0,113341	0,10207
CONSTRUCTORA JAIME URIBE SAS	\$ 553.000.000,00	31,23	0,04	36,14	0,21	0,2
CONSTRUCTORA SOLE SAS	\$ 2.490.624.077,00	4,518833942	0,216093708	93,94466286	0,2603177	0,20406
CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ASOCIADOS SAS	\$ 613.000.000,00	5,2	0,25	6,41	0,15	0,11
CONSTRUMARCA SAS S&C INGENIERIA S.A.S	\$ 2.198.000.000,00	163,51	0,21	30,48	0,72	0,56
CONSTRUOBRAS C&M	\$ 1.944.166.000,00	12,54	0,14	44,32	0,12	0,1
CONSTRURAM SAS	\$ 640.921.000,00	28	0	40	0,14	0,14
CONSULTAR CON PROFESIONALES S.A.S.	\$ 590.854.000,00	4,51	0,16	INDETERMINADO	0,18	0,15
CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SUCURSAL COLOMBIA	\$ 9.728.109.000,00	1,78	0,63	4,03	0,09	0,03
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS	\$ 2.204.866.663,00	224,0891123	0,004353781	INDETERMINADO	0,2052196	0,20433
CONSULTORES DESARROLLO Y AMBIENTE	\$ 185.015.000,00	32	0,08	177	0,26	0,24
CONSULTORES DONOVAN S.A.S	\$ 8.078.340.000,00	15,41	0,68	265	0,19	0,06
COZADEL SAS	\$ 1.780.000.000,00	1,26	0,81	7,63	0,27	0,04
CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIA SAS	\$ 1.250.386.000,00	4,35	0,2	INDETERMINADO	0,12	0,09
CURE Y CIA S.A.S.	\$ 2.130.959.000,00	5,25	0,3	4,48	0,12	0,09
D&L INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	\$ 168.000.000,00	66,31	0,01	28	0,12	0,12
DAIMCO S.A.S.	\$ 1.970.945.000,00	17,42	0,36	9,9	0,21	0,13
DEARCA SAS	\$ 528.331.000,00	30,23	0,03	194	0,15	0,15
DEL VALLE ING Y ARQU	\$ 698.233.000,00	3,87	0,23	72,27	0,69	0,53
DESINAR SAS	\$ 118.098.000,00	23,15	0,1	100	0,43	0,38

DIARCO	\$ 4.590.000.000,00	15,2	0,1	INDETERMINADO	0,1	0,1
DISEÑOS INTERVENTORIAS Y SERVICIOS	\$ 4.711.735.402,00	1,982561102	0,508654759	5,381871661	0,0265685	0,01305
DPC INGENIEROS SAS	\$ 6.174.000.000,00	2,75	0,34	132	0,11	0,07
EDALPE INGENIEROS S.A.S.	\$ 853.998.000,00	9,2	0,09	INDETERMINADO	0,4	0,3
EMUNAH SAS	\$ 292.731.000,00	11,04	0,18	22,06	0,23	0,19
FLM INGENIEROS CONTRATISTAS	\$ 60.921.258,00	8,623725364	0,196942878	INDETERMINADO	0,351381	0,28218
G Y G CONSTRUCCIONES S A S	\$ 5.578.776.000,00	5,22	0,39	18,36	0,33	0,19
GAC- PMF ARQUITECTOS SAS	\$ 831.388.000,00	18,3	0,1	5,16	0,05	0,05
GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S	\$ 6.754.798.000,00	6,29	0,34	5,12	0,19	0,12
GB 10 CONSULTORES SAS	\$ 668.241.156,00	2,963492871	0,336918658	INDETERMINADO	0,0607444	0,04028
GEAGOR S.A.S	\$ 638.038.846,00	5,554257169	0,382818151	16,36767992	0,3760565	0,2321
GEDINPROC	\$ 101.987.100,00	7,728180127	0,150071647	82,73584459	0,6428219	0,54635
GEOAMBIENTAL SAS	\$ 11.010.000.000,00	2,89	0,28	232	0,39	0,28
GEOCING S A S	\$ 5.686.000.000,00	3,11	0,45	2	0,18	0,09
GEOINTERVENTORIAS S.A.S.	\$ 321.700.000,00	12,26	0,04	INDETERMINADO	0,12	0,11
GEOZAM LABORATORIO CONSULTORIA S.A.S	\$ 925.000.000,00	2,51	0,35	28,07	0,29	0,19
GERENCIAS INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	\$ 30.400.000.000,00	2,1	0,7	INDETERMINADO	0,4	0,2
GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERIA GPI SAS	\$ 661.000.000,00	17,77	0,1	1011	0,04	0,03
GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S	\$ 4.890.000.000,00	2,98	0,19	12,1	0,34	0,27
GIA INGENIERIA S.A.S	\$ 666.905.000,00	119	0	193	0,27	0,27
GNG INGENIERIA S A S	\$ 6.907.421.000,00	3,9	0,41	1,43	0,05	0,03
GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.	\$ 1.544.602.000,00	15,64	0,52	152	0,21	0,1
GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S	\$ 5.830.000.000,00	1,32	0,77	1,5	0,04	0,01
GRACA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S.	\$ 585.000.000,00	16,39	0,09	INDETERMINADO	0,15	0,13
GRUPO DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.S	\$ 929.000.000,00	4,55	0,47	3	0,12	0,06
GUTEMBERG J. GONZALEZ S.A.S.	\$ 375.917.000,00	5,95	0,13	3417	0,13	0,11
GYG CONSTRUCCIONES S.A.S	\$ 5.578.546.070,00	5,228711606	0,399848274	18,36324145	0,3317234	0,19908
HABOCIC SAS	\$ 4.160.000.000,00	15,13	0,27	526	0,1	0,07
HIDRODUCTOS SAS	\$ 364.434.000,00	3,106554913	0,262111835	6,275107723	0,0387658	0,02861
HMV INGENIEROS LTDA.	\$ 31.116.000.000,00	1,2	0,6	INDETERMINADO	0,34	0,1
IA ingeniería y Arquitectura de Colombia SAS	\$ 381.007.036,00	7,186868492	0,237952531	INDETERMINADO	0,0944207	0,07195
ICEACSA COLOMBIA S A S	\$ 368.016.000,00	4,1	0,6	INDETERMINADO	0	0
INFRAESTRUCTURA CAR Y CIA SAS	\$ 1.013.746.000,00	15,40205146	0,080839365	40,51071568	0,0180601	0,01661
INFRALAR SAS	\$ 1.920.406.000,00	2,49	0,35	524	0,28	0,18
ING INGENIERIA SAS	\$ 3.650.357.000,00	6,44	0,52	10,5	0,51	0,24
INGENIERIA BASICA SAS	\$ 1.450.000.000,00	3,5	0,34	50,19	0,34	0,22
INGENIERIA DE PROYECTOS SAS	\$ 17.360.000.000,00	6,22	0,22	55,78	0,21	0,16
INGENIERÍA DEL FUTURO S.A.S	\$ 1.674.325.216,00	2,49	0,61	27,23	0,12	0,05
INGENIERIA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORIA SA	\$ 3.637.604.108,00	1,52	0,59	5,71	0,16	0,07
INGENIERÍA E INTERVENTORÍA NACIONAL INALTER SAS	\$ 4.892.213.946,00	7,41	0,54	23,99	0,03	0,01
INGENIERIA INTEGRAL PROYECTOS LOGISTICA Y ARQUITECTURA SAS - INGEPLAQ SAS	\$ 2.845.752.195,00	10,18	0,18	7,72	0,03	0,02

INGENIERIA MASTER S.A.S	\$ 7.176.511.016,00	59,58	0,09	78,81	0,27	0,25
INGENIERIA MATRIZ SAS	\$ 298.878.000,00	7,72	0,12	139	0,43	0,24
INGENIERIA SANITARIA DEL ORIENTE SAS	\$ 14.389.795,00	68	0,04	INDETERMINADO	0	0
INGENIERIA TOTAL & PROYECTOS S.A.S	\$ 129.938.510,00	1,35	0,73	INDETERMINADO	0,34	0,09
INGENIERIA Y GESTION ADMINISTRATIVA SAS	\$ 3.723.251.017,00	1,44	0,66	57,08	0,34	0,12
INGENIERIA Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA IPI SAS	\$ 1.819.990.463,00	1,51	0,85	INDETERMINADO	1,16	0,18
INGENIERIA Y SOLUCIONES ESPECIALIZADAS S.A.S. (ISES S.A.S.)	\$ 11.237.446.016,00	1,94	0,43	145,26	0,58	0,33
INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS	\$ 7.429.184.259,00	\$ 2,60	\$ 1,94	INDETERMINADO	\$ 0,63	\$ 0,31
INGENIERIAS ALIADAS S.A.S.	\$ 16.449.628.162,00	151,76	0,32	INDETERMINADO	0,08	0,06
INGENIEROS CONSULTORES S.A. INCOL S.A.	\$ 2.260.109.000,00	3,9	0,37	1,59	0,02	0,02
INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG S A S	\$ 1.088.963.380,00	2,5	0,55	2,07	0,16	0,07
INGEOCIM S.A.S.	\$ 10.327.164.476,00	4,26	0,38	20,28	0,15	0,09
INGEPARRA S.A.S.	\$ 264.125.109,00	\$ 321,15	\$ 0,01	INDETERMINADO	\$ 0,37	\$ 0,37
Ingeplan.co S.A.S	\$ 674.635.000,00	3,63450056	0,506972256	13,83996297	1,1168454	0,55063
INGESCOR LTDA	\$ 5.568.186.000,00	\$ 10,56	\$ 0,31	INDETERMINADO	\$ 0,01	\$ 0,01
INGESUELOS DE COLOMBIA LIMITADA	\$ 2.902.777.000,00	2,03	0,4	8,16	0,38	0,2
INGETEC GERENCIA & SUPERVISION S A S	\$ 1.724.296.053,00	3,03	0,53	25,51	1,06	0,5
INGETEC INGENIERIA & DISEÑO SAS	\$ 24.352.421.202,00	3,06	0,43	27,18	0,41	0,23
INGSA S.A.S.	\$ 23.462.490.000,00	10,36	0,17	8,45	0,06	0,05
INPAME S.A.S.	\$ 423.299.310,00	5,74	0,37	7,03	0,26	0,17
INPLAYCO SAS	\$ 2.949.080.930,00	6,75	0,14	46,76	0,28	0,24
INPROTEKTO LIMITADA	\$ 2.395.704.886,00	2,42	0,4	18,39	0,05	0,03
INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A.S.	\$ 1.724.296.053,00	3,03	0,53	25,51	1,06	0,5
INTEGRAL S A	\$ 24.352.421.202,00	3,06	0,43	27,18	0,41	0,23
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO SAS	\$ 423.299.310,00	5,74	0,37	7,03	0,26	0,17
INTERESTUDIOS INGENIERIA S.A.S	\$ 2.949.080.930,00	6,75	0,14	46,76	0,28	0,24
INTERSA S.A	\$ 2.949.080.930,00	6,75	0,14	46,76	0,28	0,24
INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS EN INGENIERIA S.A.S.	\$ 2.395.704.886,00	2,42	0,4	18,39	0,05	0,03
INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS SAS	\$ 912.871.000,00	12,3	0,3	5,95	0,15	0,1
INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A.		3,36	0,4	9462	0,28	0,16
INTERVENTORIAS Y OBRAS ER SAS	\$ 985.728.000,00	31,44	0,19	391	0,18	0,14
INVERHOMES SAS	\$ 2.207.644.807,00	3,773511096	0,289911256	3,975386282	0,0762128	0,05412
INVERHOMES SAS	\$ 3.382.118.804,00	4,32	0,49	55,36	0,17	0,09
INVEROBRAS SAS	\$ 1.525.000.000,00	9,2	0,1	INDETERMINADO	0	0
INVERSIONES AYPE LTDA	\$ 180.183.000,00	5,14	0,16	9,33	0,05	0,04
IVICSA S.A.S.	\$ 710.571.000,00	5,03	0,26	13,27	0,19	0,14
J FELIPE ARDILA V & CIA SAS	\$ 179.003.171,00	5,15	0,17	9,33	0,05	0,04
J&J INGENIERIA Y CONSTRUCCION	\$ 327.730.000,00	4,27	0,22	76,77	0,27	0,21
JAC INGENIERIA LIMITADA	\$ 61.180.000,00	27,55	0,02	INDETERMINADO	0,14	0,13

JASEN CONSULTORES SAS	\$ 179.292.117,00	1,76	0,54	22,64	0,8	0,37
JCA INGENIERIA S.A.S.	\$ 58.118.000,00	13,71	0,04	24,31	0,07	0,07
JCB CONSULTORIA SAS	\$ 1.330.918.000,00	3,141988293	0,592229076	502,73	0,843034	0,34375
JJAB SAS-ZOMAC	\$ 327.730.310,00	\$ 4,27	\$ 0,23	\$ 76,78	\$ 0,28	\$ 0,21
JM INGENIERIA Y GEOTECNIA SAS.	\$ 61.176.000,00	27,55	0,02	INDETERMINADO	0,14	0,14
JONES LANG LASALLE LTDA	\$ 3.126.658.157,00	4,1	0,47	10,73	0,4	0,21
JORGE ALVARO SANCHEZ B Y CIA S.A.S	\$ 410.898.518,00	4,020911073	0,430992698	47,08396313	0,4309927	0,16139
JORGE TRIANA Y COMAPANIA SAS	\$ 57.588.876,00	13,7	0,04	24,35	0,08	0,08
JOSE EDGAR SALINAS	\$ 827.210.000,00	930,4494382	0,004604361	23,82813996	0,1402981	0,1396
JOYCO SAS	\$ 6.900.000.000,00	3	0,29	21	0,26	0,18
JPS INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA	\$ 4.800.000.000,00	4,87	0,43	23,07	0,08	0,04
JVM INGENIERIA S.A.S BIC	\$ 1.800.000.000,00	INDETERMINADO	0	INDETERMINADO	0	0
KALPA INGENIERIA SAS	\$ 639.125.210,00	12,84696238	0,077839412	INDETERMINADO	0,0885987	0,0817
LEONARDO RODRIGUEZ BUENHAVER	\$ 262.430.920,00	2,767806804	0,273146664	INDETERMINADO	0,1417145	0,10301
LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ	\$ 1.668.008.000,00	85,46465465	0,059381236	69,16143885	0,1168949	0,10999
LUDWING PAEZ MUÑOZ	\$ 6.591.618.727,00	34,47205741	0,185070017	1301,841167	0,2518035	0,2052
MAB INGENIERIA DE VALOR SA	\$ 21.811.000.000,00	2,55	0,53	117	0,46	0,21
MANOV INGENIERIA LTDA.	\$ 4.900.000.000,00	4,72	0,43	10,42	0,18	0,1
MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS	\$ 7.481.000.000,00	2,33	0,45	5,59	0,3	0,16
MERIDIAN CONSULTING LTDA	\$ 5.950.000.000,00	4	0,27	73	0,22	0,16
MIROAL INGENIERIA S.A.S	\$ 34.586.000.000,00	11,72	0,44	7,32	0,2	0,11
MSING SAS	\$ 1.590.381.000,00	3,7	0,26	120	0,07	0,05
MYV Consultores y Asociados S.A	\$ 1.525.908.000,00	5,111939896	0,297566981	36,27771385	0,0635165	0,04461
NOGAALL S. A.S.	\$ 2.380.444.000,00	3,25	0,5	56,18	0,24	0,12
O&S DESARROLLO DE PROYECTOS S.A.S	\$ 63.707.866,00	8,900574922	0,430992698	INDETERMINADO	0,0753874	0,05876
ORION SAS	\$ 1.017.769.000,00	14,17824449	0,069389937	INDETERMINADO	0,2235502	0,20808
PC INTERVENTORES SAS	\$ 150.000.000,00	INDETERMINADO	0	INDETERMINADO	0	0
PRAN CONSTRUCCIONES	\$ 1.538.448.000,00	33,65	0,13	INDETERMINADO	0,11	0,09
PROCESO URBANO SAS	\$ 490.785.000,00	2,27	0,49	INDETERMINADO	0,44	0,22
PROEZA INGENIERIA DE VALOR	\$ 2.000.000.000,00	INDETERMINADO	0	INDETERMINADO	0	0
PROYECTA ARQUITECTOS INGENIEROS SAS	\$ 3.800.000.000,00	3,19	0,43	52,18	0,15	0,08
PROYECTIZAMOS ZOMAC SAS	\$ 300.000.000,00	INDETERMINADO	0	INDETERMINADO	0	0
PROYECTOS DE INGENIERIA INOSVA S.A.S. SIGLA INOSVA S.A.S.	\$ 1.555.739.000,00	35,56	0,02	15,69	0,03	0,03
PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS	\$ 6.070.820.000,00	9,07	0,24	16,97	0,1	0,07
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. PROYCO SAS	\$ 396.409.000,00	18	0,03	INDETERMINADO	0,01	0,01
PROYECTOS Y CONSULTORIAS ORION SAS	\$ 1.017.769.000,00	14,17824449	0,069389937	INDETERMINADO	0,2235502	0,20808
PROYECTOS Y DISEÑOS S.A.S	\$ 3.603.000.000,00	2,85	0,27	317	0,39	0,28
ROSALIA RODRIGUEZ MERLANO	\$ 873.724.000,00	39,73576875	0,319699826	9,706273071	0,3076486	0,20929
SANEAR S.A	\$ 9.100.000.000,00	2,1	0,43	INDETERMINADO	0,15	0,11
SEDIC CONSULTING SAS	\$ 2.451.000.000,00	2,06	0,42	36,44	0,06	0,03
SEG GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD SAS	\$ 1.190.000.000,00	1,85	0,23	INDETERMINADO	0,02	0,01

SERVICIOS AMBIENTALES Y CIVILES J&M SAS	\$ 498.657.000,00	12,64	0,07	72,79	0,06	0,05
SERVICIOS DE INTERVENTORIA INTEGRAL S.A.S	\$ 6.676.000.000,00	1,57	0,62	6488	0,45	0,16
SGD INGENIERIA SAS	\$ 146.691.000,00	2,92	0,45	INDETERMINADO	0,31	0,17
SIGT INGENIEROS Y CONSULTORES SAS	\$ 1.626.000.000,00	1,94	0,61	10,46	0,07	0,02
SIGT INGENIEROS Y CONSULTORES SAS	\$ 1.623.653.000,00	1,9	0,61	10,46	0,07	0,02
SITELSA S.A.S.	\$ 4.583.015.000,00	20,29	0,33	5,57	0,2	0,13
SOCIEDAD TECNICA SOTA	\$ 2.083.799.000,00	2,21182739	0,491782405	3,17	0,1683014	0,08551
SOLIDOS SAS	\$ 1.033.920.207,00	6,285828691	0,141855149	INDETERMINADO	0,1168336	0,10026
SOLUCIONES EMPRESARIALES INTEGRALES SAS	\$ 348.217.000,00	2,83	0,39	13,93	0,66	0,4
SVP INGENIERIA SAS	\$ 1.125.000.000,00	4,34	0,21	206	0,08	0,06
TOTALL SAS	\$ 1.130.135.000,00	56,66	0,01	189	0,16	0,16
VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES	\$ 1.384.988.804,00	3,969039001	0,452085387	12,13443446	0,1698002	0,09304

Resultados Principales

Teniendo en cuenta la muestra anterior de empresas, con un total de 209 empresas del subsector se resumen los principales resultados de la capacidad financiera (liquidez y endeudamiento) y capacidad organizacional a corte de diciembre de 2021:

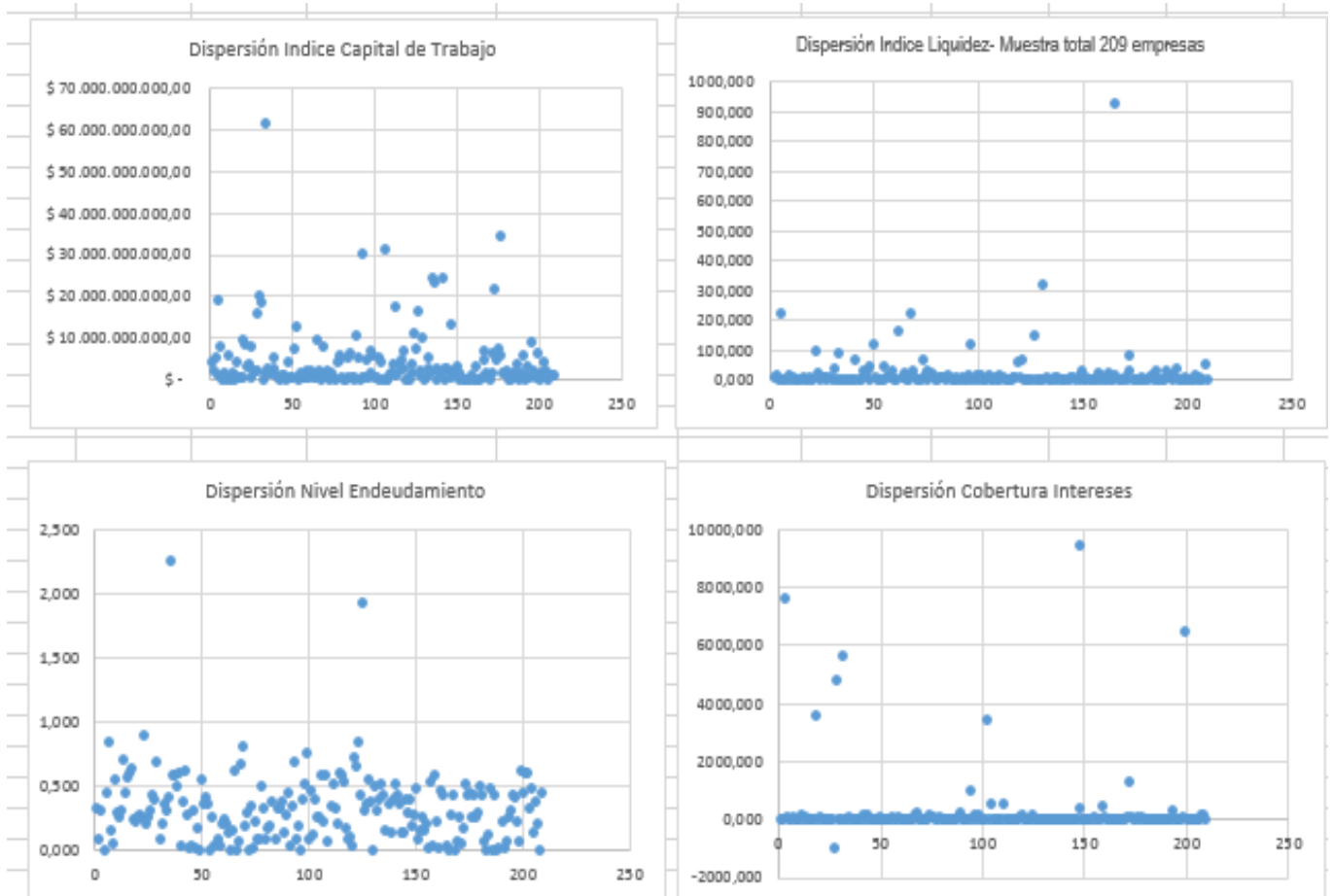
	Capital de Trabajo	INDICE LIQUEDEZ	NIVEL ENDEUDAMIENTO	COBERTURA INTERESES	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
PROMEDIO TOTAL	\$ 4.029.865.096,48	21,94	0,33	324,53	0,23	0,15
DESVIACIÓN ESTANDAR	\$ 7.051.486.666,22	74,51	0,27	1284,08	0,22	0,13
LIMITE INFERIOR	-\$ 3.021.621.569,74	-52,57	0,06	-959,55	0,01	0,02
VALOR MAXIMO	\$ 61.700.000.000,00	930,45	2,25	9462	1,16	0,7
VALOR MINIMO	\$ 5.740.000,00	1,2	0	-970	-0,33	-0,14

Teniendo en cuenta los anteriores resultados se concluye:

- El promedio de capacidad de liquidez en términos de capital de trabajo de la muestra de empresas del subsector es superior a 4000 millones de pesos aproximadamente, lo cual indica la presencia de empresas grandes y medianas en el sector.
- Al menos un 82% de las empresas del sector reportaron a 2021 un capital de trabajo superior a 500 millones de pesos.
- En promedio el nivel de endeudamiento de las empresas del sector identificado se encuentra alrededor de un 33% (relación pasivos / activos).
- Teniendo en cuenta que el presupuesto estimado POE para el presente es inferior a 600 millones de pesos, se identifica que existe la suficiente cantidad de empresas con la capacidad financiera para respaldar en su totalidad los compromisos de carácter financiero de la presente interventoría.

Acotamiento de la muestra

Debido a la presencia de valores superiores al promedio identificado (**valores atípicos**), para cada uno de los indicadores, se hace necesario realizar un promedio acotado, excluyendo de la muestra para cada indicador valores excesivamente altos o bajos que generen un sesgo en los promedios, y por lo tanto en los indicadores financieros mínimos habilitantes a establecer para el presente proceso de contratación.



Por ejemplo, para los índices de liquidez, cobertura de intereses, y rentabilidad de patrimonio, el gráfico anterior permite a la Entidad Estatal observar la concentración de los datos y los valores atípicos que deben ser excluidos (superiores el promedio de la muestra).

Para el cálculo del promedio acotado, se tomará como referencia el procedimiento del Numeral VI del Manual Para Determinación de Requisitos Habilitantes de Colombia Compra Eficiente.⁶

Criterio de Exclusión de valores atípicos.

INDICADOR	Valores excluidos de la muestra total.
INDICE DE LIQUIDEZ	Valores superiores al promedio total de índice de liquidez identificado (21,94) y menores al valor de 1.
INDICE ENDEUDAMIENTO	Valores superiores al valor de 70% y menores al valor de 8%
COBERTURA DE INTERESES	Valores superiores a 20 y menores al valor de 1.
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO.	Valores superiores al valor de 0,6

⁶ <https://colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-pleigos-tipo/manuales-y-guias/manual-para-determinar-y-verificar-los-requisitos>

RENTABILIDAD DE ACTIVO.	Valores superiores al valor de 0,5
--------------------------------	------------------------------------

De conformidad con el procedimiento del Numeral VI del Manual Para Determinación de Requisitos Habilitantes de Colombia Compra Eficiente, una vez excluidos los valores atípicos, se calcula el promedio acotado de la muestra de cada uno de los indicadores al igual que la desviación estándar. La diferencia entre estos dos valores (a excepción del índice de endeudamiento donde se realiza una suma) permitirá obtener como referencia el límite inferior a fijar.

TABLA A.

	INDICE LIQUIDEZ	NIVEL ENDEUDAMIENTO	COBERTURA INTERESES	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
PROMEDIO ACOTAD	6,02	0,35	9,72	0,19	0,13
DESVIACIÓN ESTANDAR	4,72	0,16	5,98	0,14	0,10
LIMITE INFERIOR	1,30	0,20	3,74	0,06	0,03
VALOR MAXIMO	20,29	0,51	23,99	0,6	0,49
VALOR MINIMO	1,2	0,01	1	0	0

7.2 Requisitos Financiero Mínimos habilitantes.

De conformidad con los resultados del promedio acotado de la anterior **TABLA A.** se fijan los requisitos mínimos habilitantes de cada uno de los indicadores:

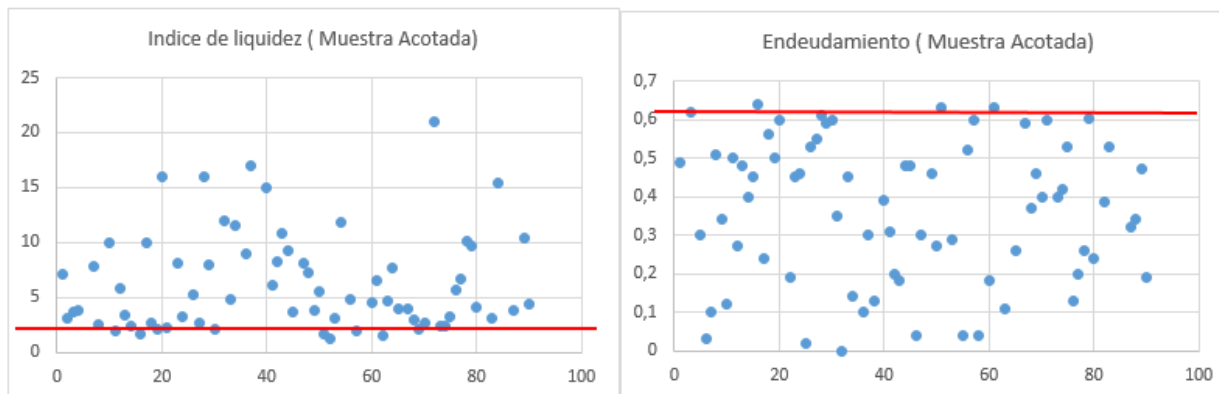
A partir de la muestra identificada de empresas, se obtienen los siguientes resultados:

	PROMEDIO ACOTADO	DESVIACIÓN	LIMITE INFERIOR
	A	B	(A - B)
INDICE LIQUIDEZ	6,02	4,72	1,3
ENDEUDAMIENTO	0,35	0,16	0,51 (A+B)
COB.INTERESES	9,72	5,98	3,7

Índice Liquidez: Tomando como referencia el límite inferior, **se sugiere establecer un nivel mínimo de 1 de liquidez**, para permitir una participación de aproximadamente un 90% de las empresas de la muestra.

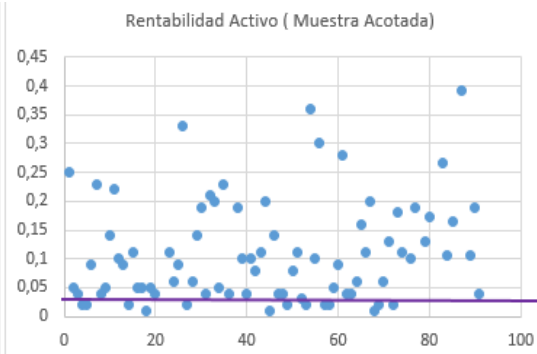
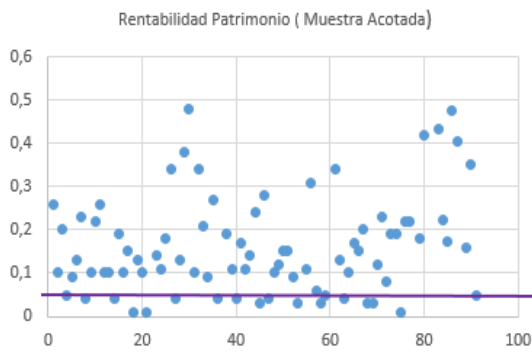
Endeudamiento: Tomando como referencia el límite identificado, **se sugiere establecer un nivel máximo 70% de endeudamiento** para permitir una participación de aproximadamente un 90% de las empresas de la muestra.

Cobertura de Intereses: Tomando como referencia el límite inferior, **se sugiere establecer un nivel mínimo de 1 o indeterminado** para permitir una participación de aproximadamente un 90% de las empresas de la muestra.



Indicadores de Capacidad Organizacional

	PROMEDIO ACOTADO	DESVIACIÓN	LIMITE INFERIOR
	A	B	(A - B)
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	0,19	0,14	0,06
RENTABILIDAD DE ACTIVO	0,13	0,10	0,03



Rentabilidad de Patrimonio: Tomando como referencia el límite inferior, se sugiere establecer un nivel mínimo de 0,02 para permitir una participación de aproximadamente un 90% de las empresas de la muestra.

Rentabilidad de Activo: Tomando como referencia el límite inferior, se sugiere establecer un nivel mínimo de 0,01 para permitir una participación de aproximadamente un 90% de las empresas de la muestra.

Teniendo en cuenta la forma de pago establecida (pagos mensuales proporcionales al avance de ejecución de la obra), no se incluye como requisito habilitante el capital de trabajo, debido a que el contratista contaría con un flujo de caja positivo de liquidez, para solventar gastos salariales, conforme el avance de la obra.

En definitiva, teniendo en cuenta el anterior análisis de la capacidad financiera de las empresas del sector, y la necesidad de estimular la pluralidad de oferentes, se solicitará lo siguientes indicadores de capacidad financiera y organizacional de conformidad con el Decreto 1082 de 2015:

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA	
INDICE LIQUIDEZ	≥ 1
NIVEL ENDEUDAMIENTO	$\leq 70\%$
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	≥ 1 o Indeterminado
INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	$\geq 0,02$
RENTABILIDAD DE ACTIVO	$\geq 0,01$

Proyecto:

Alejandro Peña Mora

Alejandro Sebastián Peña Mora

Profesional Grupo Planeación Contractual.

